Número suelto 10 céntimos

Precios de suscripción
EN CORDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes . . . . . 2 pesetas
Un trimestre . . . . . 6 »

Director-Gerente: Ramiro Reseo

LA VOZ

Diario de información
Dos ediciones
FRANQUEO CONCERTADO
Propietaria: Editorial Cordobesa S. A.
Oficinas y Talleres: Gran Capitán (chalet Armenta). Teléfono 503

Córdoba.—Año V. | JUEVES 29 DE FEBRERO DE 1924 | Edición de la mañana | Núm. 1.469

Informaciones de anoche

Crónica financiera de Madrid

El problema de los marcos. —La baja del franco.

Solicitada la atención pública por otros temas de inaplazable comentario, hemos retardado el tratar en esta sección el problema planteado por el previsto final del ruinoso negocio de las compras de marcos.

El gran número de personas perjudicadas y la cuantía de las pérdidas justifica el revuelo producido y la copiosa literatura financiera publicada. Mas la pluralidad de interesados y el natural afán informativo, han obscurecido un asunto tan sencillo y claro.

Los créditos de españoles contra Alemania, pueden dividirse en tres grupos: marcos en billetes, marcos-cheques y cuentas corrientes en marcos.

Los billetes emitidos por el Reichbank son créditos garantizados por el Estado alemán, puesto que aquel banco es el representativo del tipo de banco de Estado, por la participación de éste en el capital y en los beneficios. La responsabilidad de la totalidad depreciación de su papel moneda alcanza también el Estado alemán, al que no podía ocultársele que las fantásticas emisiones, progresivamente aumentadas hasta lo inverosímil, habían de producir irremediablemente la desvalorización del papel moneda.

Estamos, pues, los marcos billetes garantizados por el Estado alemán, y siendo de éste la responsabilidad, es evidente que a Alemania es a quien ha de reclamarse el pago.

¿Cuál ha de ser este pago? Nadie puede fijar hoy el promedio equitativo del valor del marco para indemnización a sus poseedores. El tanto por ciento que para unos significaría una burla, sería para otros una lícita ganancia, según el tipo a que hicieron la compra.

No sospechamos qué entidad u organismo podría fijar el valor a que habrían de pagarse los marcos, ni en qué bases se habría de asentar su cálculo; mas suponiendo que ello fuera posible, ¿quién podría exigir a Alemania eficazmente el pago?

Solamente la Sociedad de las Naciones es hoy una entidad superior a un Estado, y solamente ésta podría imponer a Alemania el pago o canje de los billetes del Reichbank.

Estas premisas nos llevan a la dolorosa conclusión de que los billetes del Reichbank han dejado de tener su último valor: el valor de una esperanza.

El cobro de los marcos-cheques es, desde luego, una cuestión de derecho internacional privado, y para resolverla han de tenerse en cuenta la solvencia y respetabilidad de las casas, libradas como valores imponderables morales y como valores efectivos, la coordinación jurídica entre el origen y el valor real de los cheques a la fecha de su libramiento y la inversión lógica de la disponibilidad inherente a la obligación de pago en otros valores positivos no desvalorizados en su poder, cual corresponde al celo de un buen padre de familia.

En el caso de los cuentarrentistas de marcos el problema varía.

Para nosotros es indudable que tales cuentas corrientes no pueden ser liquidadas y clausuradas a capricho de los Bancos, como alguno viene realizando. Es evidente que va contra todo derecho, contra toda equidad y contra toda moral el clausurar una cuenta liquidando unas pesetas que se entregaron en efectivo con un papel mojado cuando el Banco que recibió las pesetas compró con ellas valores mobiliarios, créditos o valores inmuebles que constituyen una contrapartida real, estimable y computable.

El fundamento de esta afirmación nuestra es bien sencillo: Los Bancos, al recibir de los cuentacorrentistas de marcos pesetas, hubieron de hacer forzosamente de ellas una inversión, y las inversiones pueden agruparse de este modo: Inversión en marcos para ser conservados en caja, inversión en valores alemanes e inversión en valores positivos financieros y económicos, con moneda de valoración real.

En el primer caso, la responsabilidad es evidentemente del Banco por total ausencia de celo en el cuidado y salvaguarda de los intereses ajenos que le estaban cometidos al consentir la desvaloración total en sus manos, sin procurar evitarlo.

En el segundo caso, o sea en inversión de valores alemanes, se tendrá una partida aproximadamente equivalente de valores positivos, puesto que sabido es que a medida que se desvalorizaba el marco, subían proporcionalmente las cotizaciones de los valores mobiliarios, y si éstos eran representativos de sociedades industriales, sus valoraciones económicas del activo responderán, en todo caso, a una estimación financiera determinada, en acciones u obligaciones.

Por último, en el tercer caso, o sea de inversiones fuera de Alemania en otros países de moneda estimable en cambio, y acaso en España misma, la evidencia de la contrapartida solvente y responsable resulta todavía más primaria, aun siéndolo también por completo en los casos primero y segundo.

Así debe enfocarse la cuestión, y esto es lo que debe divulgarse, para no esterilizar la propaganda y la acción, que, orientada en cualquier otro sentido, ha de resultar estéril.

***

En la semana bursátil el máximo interés lo presenta el cambio internacional. El franco acentuó su caída durante la semana, y el Gobierno francés para contenerla ha adoptado medidas tan radicales como el cierre de la Bolsa de París.

Esta determinación, que corta la baja oficial en Francia, no impide la baja en las Bolsas extranjeras y hasta en el mercado particular interior.

En Madrid la clausura de la Bolsa de París fué comentada con la caída del franco a 32,40. No obstante, parece que ésta no alcanzará límites alarmantes en las sesiones posteriores.

La actitud del público es totalmente opuesta a la observada en los días de la baja del marco. Entonces a menor precio correspondía mayor demanda en espera de fabulosas ganancias, y hoy, al descender el franco, se advierte un afán general de vender.

Para algo han de servir las dolorosas lecciones sufridas, y cuyas consecuencias son el tema principal de estas líneas.

Arturo Pérez Camarero.

RECETA DEL DIA

Por higiene pública

El servicio de la limpieza pública en Córdoba es, sin duda, el más deficiente de cuantos el vecino paga y soporta. Y eso que hay un ejército de ruidosos carromatos *que se cuenta*, que circulan por nuestras vías cada mañana. Y eso que hay una legión de barrenderos para las calles céntricas, que cobran cuatro pesetas cada día por amontonar basuras, en los sitios más visibles por cierto.

No cabe mayor desbarajuste que este que impera entre los encargados de alejar de las calles y de las viviendas las inmundicias.

Beligerantes en las luchas por la higiene, los de a pié—los barrenderos—tienen un jefe; los montados—los carreros—tienen otro jefe; mas no se da ni por una vez el caso de que el uno y el otro mandarín se pongan de acuerdo para armonizar sus respectivos servicios y los deberes respectivos de sus huestes.

No hay plan de campaña; cada uno procura hacerlo lo peor posible, y, así, servicio municipalizado que más dinero cuesta y que más mal se realice, difícil es hallarlo.

Barre el barrendero, con preferencia, las calles por donde acostumbra a pasar el que lo colocó o el que lo mantiene en el puesto. Amontona los detritus en el lugar donde más molesten la vista y el olfato del transeunte, y como no está de acuerdo con el carrero, el montón de basuras permanece en el punto donde se formó, a veces diez y ocho o veinte horas, a veces veinticuatro, a veces dos o tres días. ¿Ejemplos de ello? Al pié del Triunfo a San Rafael, que ocupa el centro de la céntrica plaza de la Compañía; o en medio de la plaza de San Andrés, o junto a los muros de la Mezquita para que los turistas también queden notificados de la ineficacia del barrido, o en plena calle Claudio Marcelo.

¿Cómo solucionar estos conflictos de jurisdicción entre el que amontona las barreduras y el encargado de alejarlas del casco urbano?

Hay una medicina heroica: Volver la vista atrás y recordar que era muy eficaz la limpieza de las vías cuando ello se efectuaba al modo pueblerino que señala el artículo 519 de las ordenanzas municipales; esto es, haciendo cada vecino por su cuenta el barrido de toda la parte de acera y calle que correspondía a la proyección de la línea de fachada de sus casas, y recogiéndolas a diario los carreros, bajo severas penas de bolsa si se descuidaban en su cuotidiano recorrido.

Hay otra medida que no implica la supresión de un plumazo de esos pseudo-barrenderos: la organización del servicio combinado de los que barren con los que alejan la barredura, haciéndoles depender a todos de un mismo jefe, que distribuya y armonice la ocupación de los unos y de los otros, que se haga responsable de la eficacia de estas sucias operaciones exigidas por la higiene pública.

Si así no se hace, podremos seguir clamando contra el actual estado de cosas a las que cuadran como comentario, la conocida frase: «unos por otros y la ciudad por barrer».

Doctor Cordobés.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

El tribunal de la Sala primera presidirá mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Rute, por el delito de insultos, contra Rafael Gutiérrez Garrido, a quien defenderá el abogado señor Pavón y representará el procurador señor Ramírez.

A continuación se verá también la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de tentativa de hurto, contra José Rodríguez Calvo, que será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el procurador señor Barbudo.

En la sección segunda se verificará la vista de la causa incoada en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de amenazas, contra Rafael Cubero Arenas, y otros individuos, quienes serán defendidos por el letrado antes mencionado y representados por el procurador señor Guerrero.

También se verá en esta Sala otro juicio del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de tentativa de violación, contra Amador Naranjo Sánchez, de cuya defensa está encargado el abogado señor Delgado Bárbara y de representarlo el procurador señor Jiménez.

Por último, se verá la causa que ha instruído el juzgado de Priego, por el delito de hurto, contra Teodoro Pérez Serrano, de cuya defensa y representación están encargados los señores Velasco y Usano, respectivamente.

Absuelto

La Sala primera declara absuelto a Rafael Alcalde Luque, procesado por hurto en el juzgado de Córdoba.

Sentencias

La Sala segunda condena a Manuel Catalán Vega a cuatro meses y un día de arresto mayor, procesado en el juzgado de Priego, por hurto.

—Se impone un año y un mes de presidio por el delito de lesiones graves, y diez meses y dos días, por el delito complejo de lesiones y disparo, a Manuel Ramírez Cuevas, procesado en el juzgado de Cabra.

Gobierno civil

El Tribunal de lo Contencioso administrativo

El presidente de esta Audiencia provincial don José Villalba Martos remite al general gobernador civil la lista de los diputados provinciales que por reunir la cualidad de letrados tienen derecho a ser incluídos en el sorteo que ha de verificarse para designar los que han de formar parte del Tribunal de lo Contencioso administrativo como vocales propietarios y suplentes durante el año actual.

Dichos señores son los siguientes: Don Francisco Rodríguez Gonzalo, don Manuel Baquerizo García, don Antonio Gámiz Burgos, don Antonio Castillo Abril, don Eulogio Roldán Carrillo, don José Riobóo Susbielas, don Francisco Santolalla Natera, don Manuel Vargas Chacón, don Gerardo de la Mora, don Manuel Vargas Luna y don José de Rioja Muñoz.

Los interesados pueden formular las reclamaciones que estimen oportunas dentro del plazo de diez días.

Registros mineros

Se admiten definitivamente los registros mineros denominados «Infierno», «Pilar» y «Decisión», del término de Fuente Obejuna, solicitados por don Emilio Liera Spínola, vecino de la Granja de Torrehermosa.

Pasaportes

Les ha sido concedido pasaporte para los Estados Unidos a los vecinos de Pueblonuevo del Terrible Nicasio Durán Prieto y su esposa Cleonisa Rodríguez.

Solicitudes

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a aspirantes a agentes del cuerpo de Vigilancia don José González Morago, de Córdoba; don Modesto Mestanza Soriano, de Bujalance, y don Rodolfo Gañán Fornar, de Peñarroya.

Para Carnaval

Solicita autorización para circular por las calles de esta capital durante los próximos días de Carnaval, la agrupación musical denominada «Los Trovadores».

Para conducir

Don Santiago Martínez, vecino de Lucena, solicita autorización para conducir automóviles.

Inscripción

Solicita inscribir un automóvil de su propiedad, el vecino de Córdoba don José Cobos Ruiz.

Denuncias

Por infringir el vigente reglamento de automóviles, han sido denunciados Manuel Castro y Antonio Villar Moreno, de Córdoba.

Multa

Le ha sido impuesta una multa de 50 pesetas al vecino de Benamejí don Antonio Baena Aguilar, por infringir el reglamento de automóviles.

Informes

El alcalde de Hinojosa del Duque da cuenta de que los vecinos de aquel pueblo Jacobo Gil Sánchez, Simeón Peres Arellano y Atanasio Campos no pueden hacer efectiva la multa de 25 pesetas que les fueron impuestas, por carecer de recursos.

Arbitrios

El Ayuntamiento de Montemayor anuncia un concurso para contratar el cobro del arbitrio sobre pesas y medidas, durante el año actual.

Secretaría vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Pedro Abad, por renuncia del que la desempeñaba. Puede ser solicitada durante el plazo de treinta días en el juzgado de instrucción de Bujalance.

Inspectores

El Ayuntamiento de Villanueva del Rey anuncia un concurso para proveer las plazas de inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria y de carnes, dotadas con el haber anual de 500 pesetas y 365, respectivamente.

La primera se cubrirá interinamente y la segunda en propiedad.

Licencias de caza

Le han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Rafael Barbudo Ortiz, de Córdoba; don Manuel López Quintero, de Puente Genil; don José María Crespo Laguna, de Fernán Núñez; don Antonio Castaño Amaro, de Hinojosa del Duque; don Antonio Ariza Ariza, de Benamejí; don Francisco Casa Lusilla, de Aguilar de la Frontera; don Antonio Lozano Barbudo, de Villaharta; don Antonio Roldán Ecija, de Rute; don Manuel Barrera Camero, de Posadas; don José Pérez Mohedano, de Villanueva del Rey; don Andrés Torralbo Rodríguez, de Obejo; don Manuel Ruiz Cárdenas, de Hornachuelos, y don Gabriel Lozano Roseles, de Fuente Obejuna.

MILITARES

Saludo a la guarnición

El presidente del Directorio militar, general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, ha dirigido al infante don Carlos de Borbón, capitán general de la región, el siguiente telegrama:

«Con motivo del 31 aniversario creación Academia general militar se han reunido en Madrid 140 generales y jefes todas armas y Cuerpos, ante los cuales Presidente Directorio ha expuesto resolución de S. M. de comprender renacimiento esta Academia en nuevo plan de enseñanza militar, lo que ha sido acogido con aclamaciones, vítores a España, Rey, Directorio; por acuerdo unánime se dirige saludo a todas las guarniciones y a los capitanes generales, rogando V. E. lo trasmita a las de su región con el de este Directorio, que sigue confiado a la disciplina, unión adhesión del Ejército el desarrollo de la labor patriótica que le incumbe».

Para unos vecinos de Doña Mencía

Solicitan una rectificación y nosotros nos ratificamos

Hemos recibido una carta de nuestro corresponsal en Doña Mencía, en la que solicita, a nombre de los vecinos de aquel pueblo don Gregorio Urbano Ruiz, don José Jiménez Jiménez, don Rafael Caballero Mesa, don José Vargas Moreno y don Guillermo Contreras Muñoz, propietarios unos y arrendatarios otros de fábricas de aceitunas, rectifiquemos una noticia insertada en la sección de «Por los pueblos» de nuestro periódico, en la que, recogiendo una denuncia de la guardia civil, decíamos que habían cogido 320 celemines de aceitunas que eran de procedencia ilegítima.

Con mucho gusto haríamos la rectificación pedida si no lo impidiera el parte suscrito por la guardia civil que copiamos a continuación, para que vean los aludidos vecinos que nosotros no inventamos las noticias, limitándonos sólo a publicar en el periódico aquellas informaciones de procedencia oficial.

Y ahí va el parte textual: «Excelentísimo señor general gobernador civil-militar de la provincia de Córdoba.

Habiendo tenido noticia el oficial que suscribe que varios vecinos de esta villa se dedicaban a la rebusca de aceituna, estando el fruto pendiente todavía de recolección, salí acompañado del sargento comandante del puesto de esta cabecera don Pedro Gómez María y corneta del mismo Juan Puente Peral, a reconocer los molinos aceiteros que existen en la misma, por tener noticias, según rumor público, que las compraban en éstos; dando por resultado encontrar a Gregorio Urbano Ruiz, 77 celemines; a José Jiménez Jiménez, 8 ídem; a Rafael Caballero Mesa, 70 ídem; a Juan José Vargas Moreno, 25 ídem, y a don Guillermo Contreras Muñoz, 150, haciendo un total de 320 celemines, que habían comprado a una peseta veinticinco céntimos el celemín; y como quiera que dichos vecinos no acreditan su procedencia, toda vez que hay varias fincas sin terminar su recolección, el oficial que firma el presente dispuso poner a los citados vecinos a disposición del señor juez municipal respectivo, con el fruto en cuestión, a los efectos que procedan.

Tengo el honor de participarlo a V. E. para su superior conocimiento, habiéndose efectuado dicho servicio en el día de ayer.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Doña Mencía 20 de febrero de 1924.—El alférez, *Nicolás Manzana Estévez*.»

Como ven nuestros solicitantes, el autor del suelto es el parte oficial y contra él deben ir a los tribunales de justicia, según nos anunciaban en su carta.

Después de lo transcrito, nosotros, en este asunto, nos lavamos las manos como Pilatos.

EN SEVILLA

Banquete en honor de "Galerín,,

El domingo próximo será obsequiado con un banquete en Sevilla, nuestro querido compañero el redactor de «El Liberal» don Agustín López Macías «Galerín».

La comisión organizadora del banquete ha quedado constituída por los periodistas sevillanos señores Reyes Pérez, López Cansino, Balrada de Terán y Ruiz de los Ríos, por cada uno de los cuatro diarios de aquella localidad, y don Manuel Guerra por sus amigos particulares.

El pedido de tarjetas—dada la simpatía y popularidad del festejado—asciende ya a respetable número, registrándose la simpática circunstancia de figurar entre los peticionarios personas de todas las clases sociales.

LA VOZ se asocia al merecido homenaje que se prepara en honor del chispeante periodista y querido amigo don Agustín López Macías.

Un hombre hiere a un joven

Comunican de Posadas que en una finca próxima a aquel pueblo ha ocurrido un sensible suceso.

El vecino de aquella localidad José Salas Ruiz, de 25 años, soltero, tenía en su poder una escopeta y al disparársele el proyectil hizo blanco en el joven de 12 años Domingo Castaño Serrano.

Este resultó con varias heridas en la mano izquierda y en ambas piernas. Fué curado por el médico titular que calificó su estado de pronóstico menos grave.

El hecho ocurrió en la finca «Haza de Gaspar» y el autor del disparo fué detenido por la guardia civil, interviniéndosele dos escopetes.

José ingresó en la cárcel.

Por esos escenarios

En el Teatro Circo de Cádiz, y durante la actuación de la domadora Miss Roxana, conocida en Córdoba por haber actuado hace poco tiempo en el Salón Ramírez, una leona se abalanzó sobre la domadora, mordiéndola en un muslo. Inmediatamente acudió el esposo de Miss Roxana en su auxilio, logrando dominar a la leona. A pesar del accidente Miss Roxana continuó trabajando hasta terminar la representación, tributándola el público una gran ovación. Fué curada de cuatro heridas, calificadas de pronóstico reservado.

—Ha quedado disuelta en Jerez la notable compañía que dirige el ex actor de la compañía Borrás, Ramón Gatuellas.

—En Maravillas, de la corte, se ha presentado de nuevo la popular artista Chelito, con unos cupiés deliciosos y sin picardía, y luciendo una colección de trajes y alhajas asombrosas.

—En Romea se ha despedido la estrella coreográfica Isabelita Ruiz, que marcha a América ventajosamente contratada.

—Mañana se inaugurará la temporada en la Princesa, verificándose el estreno de la comedia en tres actos, original de don Manuel Linares Rivas, «La jaula de los leones».

Regreso del gobernador y el alcalde

El señor Pineda de las Infantas dice a los periodistas que viene altamente satisfecho de su viaje a Madrid.

En el rápido de esta tarde han regresado de Madrid el gobernador civil don Rafael Pérez Herrera y el alcalde de Córdoba, don Antonio Pineda de las Infantas.

En la estación esperaban a ambas autoridades el gobernador civil interino, coronel Auñón Chacón; el alcalde accidental, don Juan de la Cuesta; los concejales señores Alfaya e Isla, León Garrido, Duarte, Mira y Pérez Sánchez; el secretario del gobierno civil, don Miguel Romero; el ayudante del gobernador comandante León y Primo de Rivera, el jefe de Estado Mayor señor Martín Prat, el comandante sargento mayor de la plaza señor Sánchez Gómez.

El teniente coronel de Intendencia don José Novell, el inspector de Subsistencias don Miguel González, el oficial del Gobierno señor Morales, el comisario de Guerra don Francisco González Moya, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero, el contador señor Molina de Pazos, el secretario especial de la Alcaldía don José Pineda y Calderón, los oficiales del Ayuntamiento señores Torres Márquez y Molina, el archivero municipal señor Rey Díaz y otras personas.

Los señores Pérez Herrera y Pineda saludaron afectuosamente a las personas citadas, dirigiéndose seguidamente a sus domicilios.

El alcalde nos dijo que venía altamente satisfecho del resultado de su viaje a Madrid.

—¿Puede usted anticiparnos algo?

—Mañana... mañana, con mucho gusto daré a los reportes municipales una amplia referencia de todo cuanto he tratado en Madrid que afecta a Córdoba.

Sección de Primera Enseñanza

Escuelas privadas

La Sección administrativa de Primera Enseñanza envía a la Dirección General de este ramo, para su resolución, los expedientes incoados por don Francisco Villarejo Magar, de Pedro Abad; doña Rosalía Pérez Hornero, de Córdoba; don Francisco Reina Francis, de Puente Genil, y don Eusebio Fonseca Carreto, de Palma del Río, que, como maestros, solicitan que se les autorice el funcionamiento legal de las escuelas privadas fundadas en los citados pueblos.

Solicitud

La maestra interina doña Carmen García Tarifa, solicita ser nombrada en propiedad para alguna de las escuelas que se hallan vacantes.

Inspección

A petición de la inspectora de primera enseñanza de esta provincia, doña Teodora Hernández San Juan, la superioridad ha resuelto que se agreguen de nuevo a la zona femenina las escuelas nacionales regidas por maestras de Peñarroya, Valsequillo, La Granjuela, Villanueva del Duque y Alcaracejos, y que se den de baja en dicha zona las escuelas de igual clase de Hinojosa del Duque, Belalcázar y Luque.

Pormenores y misterios de la Restauración

Interesantísima colección de cartas inéditas y autógrafas

El rotativo madrileño «El Sol» publicará, a partir del día primero de marzo próximo, una interesantísima colección de cartas inéditas y autógrafas de personajes de la Restauración española, que se refieren a los preparativos de dicho movimiento, por las que conocerán los lectores muchos pormenores y misterios de la Restauración del reinado de los Borbones.

Anunciando dicho propósito, en el número de «El Sol» llegado hoy a Córdoba, se inserta un fragmento autográfo de una carta de la Reina doña Isabel.

La publicación de tan valiosa colección de cartas, ha sido ya autorizada por la censura. Firman dichos documentos la Reina Isabel II, el Rey Amadeo, los duques de la Torre, duque de Montpensier, Alejandro Castro, Cristino Martos, Salmerón, Pí y Margall, Figueras, Cánovas del Castillo, etc., etc.; es decir, todos los personajes que intervinieron en aquel movimiento.

Ha de constituir un éxito, una cosa verdaderamente interesante, la publicación de dichas cartas, ya que aclaran muchos puntos hasta ahora ignorados públicamente sobre tan interesantes momentos de la vida española.

LOCALES

Esta tarde, en el tren correo de Sevilla, ha regresado a Córdoba el culto letrado don Antonio Carrasco Suárez Varela.

—Hemos recibido un artístico almanaque anunciador de la casa «Casanova y Serrá», fábrica a vapor de cera y bujías esteáricas, de Alcoles.

—Ha regresado de Lucena el acreditado joyero y querido amigo nuestro, don Rafael León Priego.

—También ha regresado a Córdoba, después de pasar unos días en varios pueblos de la Sierra, el abogado don Julián Altamirano.

—En Sevilla ha fallecido la virtuosa dama de González Meneses, madre política de nuestro querido amigo el doctor don Antonio Carreto Navarro. La finada era modelo de bondades, madre amantísima y de completa ejemplaridad en el bien, siendo su muerte muy sentida. Al funeral por su eterno descanso ha concurrido numeroso duelo, prueba de las simpatías que goza la familia doliente. Reciba el señor Carreto nuestro pésame más sentido.

—Hemos recibido el número 21 de la revista «Córdoba Deportiva», que contiene trabajos de gran actualidad, relacionados con los deportes.

—Se encuentra en Córdoba el matador de novillos Francisco López (Parejito).

POR LOS PUEBLOS

Hurtos de leña

En el camino que conduce desde Pozoblanco a Pedroche, la guardia civil intervino ochenta kilos de leña a Blas Almagro Arévalo, de 23 años, el que, al ser interrogado, manifestó que la había hurtado en una haza de los terrenos «Solitaderos», propios de don Antonio Montero Gómez.

—La benemérita de Espejo sorprendió cortando leña en un olivar de don Francisco López Medina, a Pablo Medina Durazo.

La leña intervenida a dichos individuos queda a disposición de los respectivos juzgados, ante cuya autoridad se denunciará a los infractores.

¡Y dale con la aceituna!

Participa la guardia civil de Adamuz que cumpliendo órdenes del juzgado municipal de aquel pueblo, ha detenido a Pedro Reyes Ranchal, Manuel Molina María y Antonio Valverde Ayoso, por ser los que conducían en tres caballerías cierta cantidad de aceituna de la finca de don Pedro Trevilla.

El fruto y caballerías de referencia han quedado a disposición del juzgado que interesaba el cumplimiento de estas diligencias.

—Ha sido denunciado por hurtar fruto en olivares próximos a nueva Carteya, Ana Galisteo Moyano, a la que se le intervinieron seis celemines de aceituna.

—Por igual causa la benemérita de Fernán Núñez denuncia a Concepción Ramos Hidalgo, interviniéndosele como un celemín del citado fruto.

—Denuncia la guardia civil de Benamejí a Ramón Astacho Melero, Antonio Herrera Muñoz, Antonio Lara Pedroza y José López Astacho, quienes han infringido un bando de la Alcaldía, siéndoles intervenidas cincuenta y tres fanegas de aceituna, que han sido entregadas a la autoridad local.

—La benemérita de Fernán Núñez denuncia a Carmen Díaz Díaz, Leonor Hidalgo Villanueva y Francisco Yuste López, que se dedican a la compra de aceitunas de mala procedencia.

Les fueron intervenidas a dichos individuos varias cantidades del expresado fruto, que hacen un total de dos fanegas y dos celemines.

Las denuncias de referencia se envían a los respectivos juzgados municipales, para sus efectos.

Infracciones

La guardia civil ha denunciado ante el ingeniero jefe de Obras públicas a Antonio Casado Torres, Francisco Cano Pérez, José Parrado Nieto y José Nieto Martín, vecinos de Alcaracejos; Joaquín López, de Antequera; Diego Valle y Antonio Arancho, de Cuevas Bajas, quienes han infringido el vigente reglamento de carreteras.

Amenazas de muerte

En el juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque se ha presentado una denuncia contra Luis Crespo Belmonte, que amenazó de muerte a su convecino Constantino Caniero Luna.

La denuncia ha comenzado a surtir sus efectos.

Accidente del trabajo

Comunican de Montoro que en una finca próxima a dicho pueblo se hallaba dedicado a las faenas agrícolas un operario apellidado Caballero.

Este tuvo la desgracia de que le alcanzara un tractor, causándole lesiones graves en distintas partes del cuerpo, según el dictámen emitido por el médico que le asistió.

El juzgado de aquel pueblo tiene conocimiento del accidente.

Administración de Contribuciones de la provincia

Negociado especial de Utilidades

La Administración de Contribuciones recuerda a los socios gestores de las compañías regulares colectivas, domiciliadas en la provincia, que hayan cerrado sus cuentas en 31 de diciembre último, la obligación en que se encuentran de presentar certificación de todo acuerdo que afecte a las participaciones de los socios en los beneficios sociales, dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que legalmente fueron aprobadas las cuentas (para cuya aprobación dispusieron de un mes) y siempre antes de las catorce horas del día 31 de marzo del corriente año, a tenor de lo prevenido por el artículo 8.°, párrafo 1.° y 3.° a) y última parte del párrafo 1.° del artículo 8.° de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

Las entidades de que se trata, obligadas a recaudar en favor del Estado las cuotas del epígrafe 2.° B de la tarifa 2, mediante la retención de su importe, que ha de entenderse hecha el mismo día en que fué aprobado el balance, y a conservar en depósito, en su poder, las sumas correspondientes a la Contribución, con deducción de un uno por ciento que se les señala como premio; habrán de facilitar a esta Administración en el mes de abril próximo, declaración haciendo constar las cantidades abonadas y la contribución correspondiente a las mismas; y de ingresar esta, menos el referido uno por ciento de recaudación, en los últimos quince días del mes de abril citado, conforme a lo establecido por los artículos 7.°, 8.° y 16 de la referida ley.

Aquellas otras compañías regulares colectivas que liquiden sus cuentas de beneficios en fecha diferente del 31 de diciembre de 1923, tendrán presentes los plazos de los preceptos mencionados, que aplicarán en la forma expuesta anteriormente con referencia a los ejercicios económicos finalizados en el indicado día.

El incumplimiento de las obligaciones que se dejan expresadas, será castigado con las penas legales y reglamentarias procedentes, sin perjuicio de las evaluaciones que en su caso esta administración pudiera establecer.

Córdoba, 27 de febrero de 1924.—Visto bueno, el delegado de Hacienda, *Modesto Marín*.—El administrador de Contribuciones, *José Alberti*.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región.
Invitamos a nuestros lectores a presentar nuestras grandes ofertas

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informacion telefónica

La comisión cordobesa que realiza en Madrid importantes gestiones en beneficio de Córdoba está muy satisfecha de su actuación.—Se ha firmado una Real orden de Fomento para la ejecución del proyecto del ferrocarril de Córdoba a Puertollano.—Lo que dice el general Fresneda.—Otras gestiones de la comisión cordobesa; hoy será recibida en Palacio por el Rey; dos entrevistas con el general Primo de Rivera.—La tarde en la Presidencia.—El Consejo del Directorio.—Se estudia el proyecto de Administración local.—Una nota de la Presidencia sobre orfandades y viudedades.—Grandes nevadas en Barcelona, Avila, Mataró y Valladolid.—La bandera de la Mancomunidad no parece.—La ola de frío en Francia.—El Gobierno belga derrotado en una votación; el presidente dimite.—Otras noticias

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 28, de la 1'15 a las 3'30 m.

La comisión cordobesa en Madrid está muy satisfecha de sus gestiones.- Consigue la ejecución del ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

Seguimos de cerca las gestiones que realiza la comisión cordobesa que preside el presidente de esa Diputación provincial, don Miguel Fresneda, con quien nos hemos entrevistado, obteniendo interesantes declaraciones del feliz resultado de sus trabajos.

Nos ha dicho el general Fresneda que tenía que comunicarnos una noticia en extremo satisfactoria, con relación a las gestiones que realiza la comisión de su presidencia en pro de Córdoba.

Hoy—nos dijo—ha sido firmada una real orden disponiendo que se proceda a seguir y llenar los trámites necesarios para la inmediata construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

Se activarán los trámites burocráticos cuanto sea posible, y es de suponer que se procederá inmediatamente a la construcción de tan importante mejora, que no solo beneficia considerablemente a la provincia de Córdoba, sino también a la de Ciudad Real y a toda la región andaluza.

Agregó el general Fresneda, que tanto él como los comisionados que le acompañan en su gestión, están satisfechísimos de los resultados hasta ahora obtenidos, pues solo a las veinticuatro horas de iniciar sus gestiones han conseguido el primer paso trascendental arriba apuntado.

Otras gestiones de la comisión cordobesa

El presidente y los demás miembros de la comisión cordobesa estuvieron hoy en el ministerio de Fomento hablando con el general Vives, subsecretario de dicho departamento, sobre diversas cuestiones de alto interés para Córdoba y cuya resolución depende de dicho ministerio.

También estuvieron los comisionados cordobeses en el ministerio de Instrucción pública hablando con el subsecretario de dicho departamento sobre la construcción de la nueva Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Entregaron a dicho subsecretario una nota conteniendo los deseos de la comisión respecto a la solución que quieren darle al asunto, de la que ya ofrecimos un avance en nuestra información de ayer.

Verbalmente apoyaron sus peticiones en nombre de Córdoba los comisionados, saliendo muy satisfechos de esta visita por la buena acogida que se les ha dispensado.

Asimismo salieron satisfechísimos los comisionados cordobeses de la entrevista que tuvieron con el general García Leaniz.

En el próximo ejercicio económico, que empieza en Abril, ya que está próximo a terminar el actual, se incluirán las cantidades necesarias para imprimir a las obras de la nueva Escuela de Veterinaria de Córdoba el mayor impulso y actividad, realizando el proyecto en toda su extensión.

El presidente del Directorio sostuvo ayer dos conferencias con el general Fresneda

El presidente del Directorio recibió ayer dos veces al general Fresneda, sosteniendo otras tantas detenidas conferencias acerca de los asuntos que gestiona la comisión cordobesa en Madrid.

Una de dichas conferencias fué por la mañana, en la que los comisionados cordobeses hicieron una exposición de todos los asuntos que constituyen las aspiraciones de Córdoba en términos generales, referentes a la provincia y a la localidad de Córdoba capital.

En la segunda de dichas conferencias, celebrada por la tarde, tuvieron los comisionados cordobeses la satisfacción de oir de labios del presidente la noticia de que se había firmado la Real orden referente a la construcción del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, de la que arriba damos cuenta.

El general Fresneda se muestra satisfechísimo del resultado de estas entrevistas, igualmente bien impresionados están los demás diputados y representantes que integran la comisión cordobesa.

Hoy recibirá el Rey a la comisión cordobesa

El Rey recibirá hoy en audiencia al general Fresneda. Por la mañana irán a Palacio para dar las gracias al Monarca por haber sancionado la disposición relativa al ferrocarril de Córdoba Puertollano e interesar al Monarca en los importantes proyectos cuya realización gestiona.

Pasado mañana realizarán los comisionados cordobeses gestiones en los ministerios de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

Una nota de la Presidencia

Sin desconocer el gravamen que para el Tesoro puedan representar los aumentos que en todo o en parte beneficie el Real decreto a las clases pasivas y pensionistas hijos y viudas de los funcionarios que ya hayan fallecido, el Directorio no se niega a que se tramite definitivamente el estudio de los aumentos, para hacerlos extensivos a la totalidad de los pensionistas, conocedor de la mísera situación en que se encuentra la mayoría de esas familias a las que quisiera proporcionar algunas ventajas.

Pero antes era preciso conocer datos acerca de la importancia de este aumento y la liquidación del presupuesto actual, para que si es factible se concedan sin demora dichos beneficios.

Una entrevista

El general Navarro ha recibido al general Martínez Peralta en la Presidencia.

En la Presidencia

A las seis y cuarto llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Dijo a los periodistas que había recibido muchas visitas.

Agregó que había estado en casa del marqués de Herrera tomando el the de la tarde.

El Consejo del Directorio

Poco después de la seis comenzó el Consejo del Directorio, que terminó a las nueve y cuarto.

A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que, a pesar de la larga duración del Consejo, se había dedicado casi por completo el tiempo a efectuar un cambio de impresiones sobre el examen de las bases para el proyecto de Administración local, cuya extensión exigía efectuar su estudio por artículos, en cuya aprobación habrían de emplearse varias sesiones.

Varias visitas

Después del Consejo el presidente del Directorio recibió al general Losada en su despacho.

Al general Nouvilas lo visitó el general don Federico Berenguer.

Por la mañana estuvo en el ministerio de Fomento el alcalde de Sevilla gestionando asuntos de interés para aquella localidad.

Por la tarde fué recibido en la Presidencia por el marqués de Estella. También visitó el señor Vázquez Armero al subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Los hundimientos del subsuelo

La comisión del Canal de Isabel II ha dado una nota a la prensa explicando las causas de los hundimientos en el subsuelo de Madrid.

Los atribuye a las frecuentes obras que se realizan removiendo el terreno y haciendo que se desitúen los firmes.

El general Sanjurjo

Se encuentra en Madrid el gobernador de Zaragoza general don José Sanjurjo, quien estuvo en la presidencia acompañando al presidente del canal de riegos de Aragón.

Este habló al presidente de las obras del canal de Baudenes.

Se arroja desde un primer piso al patio

Al salir de la cárcel donde estuvo detenido, se arrojó por una galería del primer piso al patio, el abogado don Eduardo Foja, sufriendo diversas lesiones graves.

Carbonero multado

El gobernador civil, duque de Tetuán, ha impuesto una multa de 2 500 pesetas al carbonero Carlos Cañero, reincidente en vender el negro combustible con peso falto.

Además le ha sido cerrado el establecimiento por quince días.

Tranquilidad en Chile

La legación de Chile ha dado a la publicidad una nota desmintiendo la noticia de que hayan ocurrido desórdenes en su país.

Una licencia

El fiscal del Supremo de Guerra y Marina, general García Moreno, ha solicitado por conducto reglamentario una licencia, que le ha sido concedida, de quince días.

Comisión del catastro

Bajo la presidencia del subsecretario de Fomento se ha constituído la comisión central de fincas rústicas y urbanas, creada por reciente Real decreto.

En el día señalado comenzará el ejercicio de su misión, posesionándose del cargo de secretario de dicha comisión el teniente coronel de Ingenieros e ingeniero agrónomo don Paulino Martínez.

La propiedad literaria

En el ministerio de Estado se ha puesto a la firma el tratado de la propiedad literaria concertado entre España y el Perú.

De provincias

AVILA

Gran nevada

Avila 27.—Ha descendido una gran nevada. La nieve alcanza una gran altura. Hace un frío intensísimo.

BARCELONA

Intensa nevada.-Paralización del tráfico.-Varios accidentes

Barcelona 27.—A las seis de la mañana comenzó a nevar copiosamente hasta después de medio día.

En las calles de la ciudad se formó una capa de nieve de veinte centímetros de altura.

A causa de la nieve aglomerada en las calles, se paralizó totalmente la circulación de los tranvías y vehículos de tracción animal. Unicamente circulaban, y con grandes precauciones, los automóviles.

En las obras de edificios en construcción tuvieron los obreros que abandonar el trabajo.

A causa de haberse desprendido numerosos hilos de teléfonos, el servicio estaba interrumpido en la capital. También se han desprendido muchos postes de teléfonos.

Se han registrado numerosos accidentes. Muchas personas sufrieron caídas, resultando lesionadas.

En la calle de San Roque los caballos de un coche pisaron un cable de energía eléctrica que se había desprendido, quedando muertos.

Los ocupantes del vehículo no sufrieron daño.

En la calle de Gavia otro cable desprendido ocasionó la muerte de dos caballos de un carruaje.

Dos obreros fueron alcanzados por un poste que se desprendió en la calle de San Carlos, resultando heridos. En la Casa de socorro del distrito fueron asistidos, calificándose sus lesiones de pronóstico reservado.

Otro accidente ocurrió en el patio de la Estación de Francia, a causa de haberse desprendido un palo de los que sostienen los cables del alumbrado. El poste alcanzó a un obrero, que resultó herido de carácter menos grave.

En la casa número 51 de la calle de Arisbau, ocurrió una sensible desgracia. La joven Clara Barillo se asomó por una ventana, provista de un palo, con el que intentó hacer caer la nieve que se aglomeraba en un tejadillo.

La joven se incorporó demasiado fuera de la ventana y cayó al patio. Los vecinos acudieron en su auxilio, encontrándola cadáver. Se había fracturado la base del cráneo.

En las Ramblas unas dos mil personas se entretenían en apedrearse con bloques de nieve. La brutalidad del juego trajo por consecuencia que resultase herido un niño de corta edad.

Los expontáneos deportistas apedreaban también a los transeuntes y a los carruajes, originándose con ello algunas discusiones y pendencias.

La policía intervino, practicando varias detenciones y obligando a circular al público que se dedicaba a tan peligroso entretenimiento.

La cocaina.—Varias detenciones

Barcelona 27.—La policía ha practicado la detención de Francisco Monant, Concepción Puig, María Riesgo, Vicente Rabaza y Manuel López, en una taberna de la calle del Conde de Asalto.

Dichos individuos se dedicaban a la venta de cocaina.

En una nota facilitada en la dirección de Seguridad se dice que el contrabando de cocaina y otras sustancias tóxicas y narcóticas está muy extendido, pero será objeto de severas medidas de represión.

Una reunión.—La bandera no aparece

Barcelona 27.—El presidente de la Mancomunidad catalana ha celebrado una reunión con el Comité permanente, tratando de diversos asuntos.

Se cree que la Mancomunidad se adherirá a los acuerdos de la Asamblea agrícola.

El presidente de la Mancomunidad dijo a la salida a los periodistas que la segunda Asamblea se celebrará el 22 de Marzo próximo.

Respecto a la bandera de la Mancomunidad desaparecida, dijo que nada se había averiguado en concreto.

La desaparición de la bandera se observó al notarse la de varios cuadros. Se le preguntó al portero donde estaba la bandera y éste contestó que el encargado de su custodia era el secretario de la corporación.

Interrogado éste, dijo que la bandera se encontraba guardada en un desván de la Diputación; pero se efectuó un registro en él y no se encontró.

Dijo, por último, el presidente, que había recibido diversos anónimos participando que no se molestaran en buscar la bandera porque no aparecería, pues esta había sido llevada a América.

Se cree que estos anónimos no tienen otra finalidad que la de despistar. Sin embargo, continúan realizándose activas pesquisas.

Mucha nieve.—Trenes detenidos

Mataró.—Ha descendido una copiosíma nevada.

Las personas de avanzada edad no recuerdan de otra semejante desde hace 37 años.

La nieve alcanza tres palmos sobre el terreno.

Muchos trenes se hayan detenidos a causa de la nieve, que tiene interceptadas las vías férreas.

El frío es intensísimo.

VALLADOLID

Doce grados bajo cero

Valladolid 27.—Continúa nevando copiosamente. Los caminos están intransitables y las líneas férreas cubiertas de nieve.

En las calles de la población se hace difícil el tránsito.

Hace un frío intensísimo. Los termómetros marcan doce grados bajo cero.

Del extranjero

La huelga

Lisboa 27.—En vista de la persistencia de la huelga de funcionarios, el Gobierno está decidido a declarar cesantes a los que en el término de quince días no reanuden el trabajo.

La crisis ministerial

Lisboa 27.—Sigue sin solucionarse la crisis ministerial.

El presidente dimisionario ha hecho gestiones cerca del expresidente don José María Silva para que acepte el Poder.

Este manifestó que lo consultaría con el grupo político que dirige.

Una votación.—El presidente dimite

Bruselas 27.—La Cámara de los diputados ha rechazado por 95 votos contra 78 el proyecto de convención económica franco-belga.

En vista del resultado de esta votación, el presidente se dirigió a palacio para presentar la dimisión.

El presupuesto alemán

París 27.—La primera comisión interaliada de técnicos, que preside el general americano Daves, continúa el estudio del informe de la subcomisión dedicada al exámen del presupuesto alemán.

La Bolsa

París 27.—Se ha dictado por el Gobierno una disposición, por la cual se abre de nuevo la Bolsa a todas las operaciones.

El frío en Francia

París 27.—Se reciben noticias de muchas provincias dando cuenta de que han descendido nevadas copiosas.

El frío es intensísimo en esta capital.

La derrota del Gobierno belga

París 27.—Las noticias de la derrota de Gobierno belga han sido muy comentadas.

Se cree que la votación ha sido exclusivamente en contra del presidente del Consejo.

La Reina, indispuesta

Londres 27.—La Reina de Inglaterra sufre un fuerte enfriamiento, teniendo que guardar cama.

Los laboristas

Londres 27.—En el último mitin celebrado por el partido laborista, han sido aprobadas las propuestas de Mac Donald, que lo eran del anterior Gobierno, relativas al armamento.

Un crédito para Rusia

Londres 27.—Se afirma que el Gobierno laborista tiene el decidido propósito de conceder a Rusia un importante crédito para la reconstrucción de dicho país, pero con la condición expresa de que sus productos serán enviados a Inglaterra, para conjurar de este modo la crisis de trabajo.

Fusilamiento de piratas

Londres 27.—Las autoridades de los cantones participan al Gobierno que han sido fusilados 42 piratas, que con sus fechorías hacían peligrosa la navegación en las aguas jurisdiccionales de China.

Refuerzo de una escuadra

Roma 27.—El presidente Mussolini ha manifestado que tiene el propósito de reforzar la escuadra italiana con nuevas unidades.

Vista de un proceso

Munich 27.—En la sesión celebrada hoy de la vista del proceso contra Hitler y el general Lunderdoff, el primero de éstos ha declarado que el movimiento que él dirigió era marxista y lo consideraba necesario para la salvación del país.

Una entrevista

Wáshington 27.—El día 8 de marzo próximo se celebrará la anunciada entrevista entre el presidente Colidgen y el general Obregón, para convenir una amnistía.

En dicha entrevista estará representada la Compañía petrolífera.

La cartera de un diputado

Guatemala 27.- Unos enmascarados asaltaron el domicilio del diputado don Carlos Tuero, robándole una cartera que contenía documentos.

GRAN TEATRO.- Compañía de comedias de Alarcón-Moneró

Función para hoy jueves 28 de Febrero de 1924

A las nueve y media de la noche.—Debut de la Compañía.—1.ª de abono.—1.º Sinfonía.—2.º Reposición de la comedia en tres actos, de don José Fernández del Villar, titulada EL PASO DEL CAMELLO.—Obra estrenada por esta Compañía, con gran éxito, en el teatro Infanta Isabel de Madrid.

SALON RAMIREZ.— Gran función para hoy jueves 28 de Febrero de 1924.

Gran compañía dramática, dirigida por el primer actor JUAN SANTACANA.

A las nueve y cuarto de la noche.—Estreno del drama en tres actos, original de los ilustres periodistas madrileños y notables dramaturgos Serrano Anguita y José L. Mayral, titulado EN EL LLANO.—Mañana beneficio del primer actor Juan Santacana, con la obra cumbre de Ibsen, ESPECTROS y despedida de la Compañía.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados, Licores y Jarabes. Especialidad

Anis Marmolejo

Juan Espinosa González, Marmolejo (Jaen).

Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Piden detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores de cafés

CORDOBA

CAFE "LA PERLA"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita)

Gran surtido en fiambres y dulces de todas clases, pasteles, regalos para Carnavales, almendras y bombones. Especialidad de la casa almendras peladas pestañetas.

CALLE CONCEPCION

SE VENDEN

estanterías, mostradores, escaparates y demás enseres del establecimiento de tejidos de la calle Duque de Hornachuelos, número 8.

Hay máquina registradora.—Informarán en el mismo.

Visitad EL METRO y comprad cuanto puedan que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

SIFILIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Agencia de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M. Sucsal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sucsal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628 — TELÉFONO 3.932 A

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si presten servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

Almacenes de maderas PENINSULARES Y EXRTANJERAS

Reyes Católicos **Baldomero Milla** Teléfono 408

Hierros y Aceros

CARBON para fragua 1.ª calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,,

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estimulo del precio, haga una prueba.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CENTIMOS INSERCION

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Unico Centro establecido desde la creación de esta Granja (año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan reglamentos. Ramírez Arellano 7, Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso actual convocatoria; internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Por local, tomo traspaso de negocio en la capital. Francisco Pérez.—Bujalance.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas. Idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Bachillerato. Internado inmejorable. Pídanse informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Antonio Franco, pintor. Zamorano, número 6. Córdoba.

Vendo en 9.000 pesetas acreditada farmacia en pueblo importante de la provincia. Para informes en esta administración

Pianista se ofrece a Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de los Leones.—Córdoba.

Se vende una vitrina. Para verla Encarnación, número 5.

Gran salón de peluquería de señoras.—En la calle del Reloj se inaugurará el día primero de Marzo próximo este gran salón de peluquería de señoras, bajo la dirección de doña Dolores Muñoz, afamada maestra madrileña en el arte de peinar.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar: Pérez Galdós, número 6.

Se vende un motor de gasolina, seminuevo, marca «Continental» 3 H. P. Para tratar Trenas y Fernández, Alfonso XIII, 6.

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
úntate Tecla
que te conviene.
Líquido Tecla para destruir todaclase de parásitos.

Burro semental, se vende. Precio módico. Abéjar, 17. Antonio Caballero.

Pérdida de un carnet.-La persona que se haya encontrado un carnet de conductor de automóviles, puede devolverlo en las oficinas de «Córdoba Automovilista», calle Sevilla, 19, pues dicho documento no sirve más que a la persona a cuyo nombre está expedido. Se gratificará al que lo devuelva.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º derecha, de una a tres.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Informaciones de hoy 28

GLOSAS CIUDADANAS

Una recompensa oficial para don Enrique Romero de Torres

En las columnas de este periódico y firmado por el «Doctor Cordobés», ha surgido una iniciativa que tiende a saldar un tanto la deuda que Córdoba está construyendo con su laborioso e ilustre hijo don Enrique Romero de Torres, por la labor reformadora y casi creadora del mismo en el Museo de Bellas Artes.

A esa petición debe sumarse todo buen cordobés, amante de su patria chica, y nosotros nos sumamos con el ferviente anhelo de verla pronto realizada.

El Museo de Bellas Artes llevaba una vida oscurecida y pobre, que sólo lanzaba algunos resplandores por el amoroso cuidado que, en su desenvolvimiento, puso siempre la familia Romero de Torres.

Y en estos últimos años merced a una labor intensa y celosísima que sólo los que la hayan seguido de cerca habrán podido apreciar en cuanto ha significado tesón en el desempeño de su cargo y amor a Córdoba, el Museo del Potro se ha desenvuelto y remozado y hoy es una honra para Córdoba.

Reformando hoy una fachada, mañana otra, no olvidando el menor detalle, velando siempre por el auge y prosperidad del Museo, don Enrique Romero ha hecho una labor por el arte y por Córdoba, que hay que justipreciar en cuanto vale.

Ya casi terminadas sus últimas reformas, el antiguo Hospital de la Caridad es hoy un orgullo para Córdoba.

Hace pocos años, el Museo era una especie de «baratillo», donde en montón revuelto se ofrecían cuadros, antigüedades y piezas arqueológicas. Hoy, merced a las iniciativas y desvelos de don Enrique Romero, el Museo de Bellas Artes es uno de los Museos de provincias más bonitos y mejor instalados.

Cuando dentro de pocos días el Museo se abra nuevamente, remozado y reformado con las galas, típicas y españolas, que hoy lo avaloran, ha de pensarse que todo ello se debe al trabajo del señor Romero de Torres, que, una vez más, ha ligado su nombre familiar al progreso y a la cultura cordobesas.

Por eso consideramos que la petición del «Doctor Cordobés», solicitando que se pida para el director del Museo del Potro la Gran Cruz de Alfonso XII, debe ser petición de Córdoba entera, que, como recompensa y estímulo, debe ofrecerse a este hijo que tanto sabe honrar a su madre.

Casimiro Voluntade.

Un éxito de la comisión cordobesa en Madrid

La ejecución del ferrocarril Córdoba-Puertollano será un hecho

El vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santmolalla ha recibido anoche a las ocho el siguiente telefonema del presidente de la Diputación provincial, don Miguel Fresneda, que preside la comisión que se encuentra en Madrid gestionando importantes asuntos de alto interés general y regional:

«Acaba de firmarse una Real orden disponiendo que se proceda por el ministerio de Fomento a lo necesario para la ejecución del proyecto del ferrocarril Córdoba-Puertollano. Satisfechísimo de la gestión de los demás asuntos. Todos bien. Saludos, *Fresneda.*»

La precedente noticia no puede ser más halagüeña para Córdoba en primer término, como también para la provincia de Ciudad Real y para la región andaluza, ya que se trata de una mejora que ha de beneficiar considerables intereses, alcanzando importancia nacional.

Bastaría por sí solo el feliz resultado de esta gestión para que los cordobeses todos se sientan satisfechos de los trabajos que realiza en Madrid la comisión de diputados y entidades que preside el general Fresneda, merecedora por su buena voluntad y por sus aciertos de que el pueblo cordobés le tribute a su regreso de la corte un entusiasta recibimiento.

Por noticias que a su vez nos trasmite la «Agencia Febus», sabemos que la comisión cordobesa que preside el general Fresneda no ha descansado en sus gestiones desde que llegó a Madrid, cabiendo apuntarle el éxito de que a las veinticuatro horas de iniciar sus gestiones haya conseguido impulsar este primer paso al viejo y ansiado proyecto, cuya ejecución, a juzgar por las impresiones de nuestros activos comisionados, será inmediata.

La Tuna escolar madrileña

El alcalde interino, don Juan de la Cuesta y Moral, recibió anoche un telefonema en el que le anunciaban que hoy llegaría a Córdoba la notable agrupación filarmónica Tuna Escolar Madrileña que, de paso para Portugal, se detendrá en nuestra ciudad unas horas.

Esta agrupación musical, constituída por estudiantes de la Universidad Central, visitará a última hora de la mañana el Ayuntamiento, en donde darán un concierto y después será obsequiada con un lunch.

Los estudiantes partirán, posiblemente, en el tren rápido con dirección a Sevilla, desde donde continuarán su viaje a Lisboa.

LOCALES

Ayer se dió de alta como colegiado el abogado don Felipe Moreno Lara, el cual hará su debut forense el próximo día 14 de marzo, en causa seguida por el juzgado de Lucena.

—Como tenemos anunciado, esta noche se celebrará en los altos del café del Gran Capitán el ensayo general de las obras que el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» ha de interpretar en Madrid. La entrada será por invitación.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO *su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.*

Desde Hinojosa del Duque

Una conferencia notable

En la noche del 23 del corriente mes, pronunció una conferencia el elocuente orador Rvdo. P. Eliseo Sánchez Paredes.

Es la primera de las conferencias culturales organizadas por el señor delegado gubernativo, don José Rodríguez de Hinojosa.

Tuvo lugar en el Teatro Cervantes, que se llenó de público.

Hizo la presentación del mismo el delegado.

El padre Eliseo comenzó diciendo:

«En esta serie de conferencias he sido designado para formar el marco obscuro y tosco a fin de resaltar la brillantez del cuadro.

Perplejidad en la elección entre los muchos asuntos que pudiera tratar, todos de suma importancia... al fin me decido a tratar algo que se relaciona íntimamente con nuestra Patria...

¿Qué es la Patria?

Es la madre que nos recibe en sus brazos apenas hemos salido del seno materno. Es la que con su lenguaje nos pone en relaciones con el mundo exterior, relacionándonos con nuestros semejantes. Es la que va formando nuestra alma, contándonos historias del ayer por los labios de nuestros progenitores en los primeros años de nuestra vida, y nos infunde más tarde su espíritu con los cantos de sus poetas y las narraciones de sus historiadores. Es la que nos pide el esfuerzo de nuestra inteligencia, asociándonos a los trabajos científicos de sus sabios. Es la que nos hace continuadores de sus tiempos, reuniéndonos bajo su bandera teñida con la sangre de nuestros mayores y coronada con los laureles de las victorias.

Es la que exige nuestra colaboración en el aumento de sus tesoros, pidiéndonos el trabajo de nuestros brazos, unas veces en el campo, otras en el taller.

Es la que nos ofrece el bienestar en la amenidad de los campos y en la belleza de sus poblaciones.

Es la que nos defiende de nuestros enemigos, poniendo en juego sus ejércitos al escatimar la sangre de nuestros hermanos.

Es la que reza sobre nuestra tumba cuando del tiempo pasamos a la eternidad.

Madre inmortal que debe ser por el hombre preferida, ora la encontremos coronada de gloria y magestad como reina, ora la veamos indigente y andrajosa como desterrada.

¿Qué madre nos ha tocado en suerte?... A juzgar por el estado de nuestra patria en los últimos años hasta el 13 de Septiembre del año pasado, nos ha tocado una madre andrajosa y pordiosera, con el honor perdido y sin medios ni para cubrir con sus andrajos sus propias desnudeces...

Una madre que en el orden material se ha dejado arrebatar las más preciadas joyas de su corona, cuales eran todos los territorios arrancados por sus hijos de las tempestuosas olas del mar... y no porque sus hijos le escatimaran ni el dinero, ni la sangre... diganlo sinó Santiago de Cuba y Cavite... donde el ejército español de mar y tierra se coronó de gloria enmedio de los más atroces sufrimientos y privaciones, hasta llegar a ser la admiración del mundo entero.

En el campo de la ciencia nos ha dejado abandonados hasta colocarnos entre las naciones más atrasadas en cultura; solamente podemos compararnos con Turquía, donde el 50 por 100 son analfabetos.

Del orden político no hablemos, pues el estado de nuestra nación era sencillamente bochornoso, para toda conciencia honrada, y a no ser por un hombre enérgico y amante de su madre patria, que interpuso su pecho generoso entre el caciquismo absorbente y los hombres de recto pensar, seguramente hubiéramos llegado al profundo del abismo y hubiéramos tenido que llorar en el destierro el «finis hispanicæ».

En los asuntos diplomáticos hemos llegado a ser el ludibrio de las demás potencias, teniéndonos que contentar con las migajas que han querido cedernos del banquete internacional.

La falta de alimentos en el alma da por resultado la ignorancia. El hombre ignorante es un ser deforme.

Aunque las potencias del hombre pueden obrar independientemente la una de la otra, remedo de las tres personas de la Santísima Trinidad a imágen de la cual está hecha... hay tal trabazón en sus operaciones que la voluntad no se mueve a obrar si antes el entendimiento no la incita con sus conocimientos.

De aquí la necesidad de presentar al entendimiento la verdad para hacer que la voluntad sea arrastrada por lo bueno.

Presentad al entendimiento del hombre lo falso y lo vereis arrastrado al mal... Y no la querais poner después freno a esa voluntad descaminada, porque se crecerá enmedio de la presunción y sembrará de víctimas su camino.

Con esto ya podréis comprender quiénes son los causantes de la ruina de la nación... Los de arriba los que le han arrebatado a unos la ciencia verdadera y a otros les han ofrecido el error por la verdad... para después sumirlos en la miseria enriqueciéndose con el producto de su trabajo, considerándolos como máquinas vivientes.

Es el verdadero causante del estado miserable en que se encuentra nuestra patria, mónstruo odioso que ha estendido sus tentáculos hasta los últimos rincones de la nación, por medio de ese caciquismo absorbente que ha llegado a trastornar todos los elementos de la vida social.

Y hubiera conseguido la completa destrucción de nuestra patria si no hubiera venido en nuestro socorro la protección del cielo en forma de una Dictadura, que con mano fuerte destruya todo lo que estaba edificado sobre el error, para después edificar sobre la verdad devolviendo de esta forma a nuestra madre patria, si no su manto de grandeza y las joyas de su corona, por lo menos la paz y la tranquilidad a sus hijos, y con ella el amor a nuestra bandera, la más gloriosa de cuantas han sido tremoladas por el aire.

Al terminar la conferencia, que la publicamos extractada, el orador fué ovacionadísimo.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES.

De venta en Farmacias.

GRAN TEATRO

«Te amo... y serás mía»

Con el estreno de esta comedia, en tres actos, se despidió anoche la compañía argentina Rivera De Rosas, después de brevísima actuación en nuestro primer coliseo.

Bien pudiéramos decir, después de asistir a la representación de la obra, que la compañía se despidió hace dos noches de nuestro público, y lo fundamentamos en que la comedia de anoche parece fué puesta para salir del paso, más que para celebrar una despedida cariñosa, jovial, entusiasta y sincera.

La compañía argentina no se marcha contenta de Córdoba por varias razones, y una de las principales ha sido la ausencia de público a representaciones de obras de gran valor literario y desempeñadas por artistas de las facultades portentosas, del extraordinario talento de que en todo momento ha hecho gala el formidable actor Enrique de Rosas, admirablemente secundado por el resto de la compañía.

La obrita de anoche fué puesta con el pie en el estribo, esto es, con el equipaje facturado en la estación.

Con esto ya hemos adelantado la crítica posible que la representación nos sugirió. Baste con decir que la comedia «Te amo... y serás mía» es un vodevill sin piés ni cabeza, y en la que el autor no ha hecho otra cosa que fraguar situaciones inverosímiles para entretener al público.

Es el teatro de Muñoz Seca el que imperó anoche en la obrita, aunque debemos decir en elogio del escritor español que sus comedias, la más mala, tiene mucha más gracia que la estrenada anoche.

El argumento no puede ser más disparatado; tan absurdo fué, que renunciamos a relatarlo.

El público que se ríe candorosamente de todo, aplaudió al final de los tres actos.

Enrique de Rosas, que hace una creación de cada personaje, hizo un Enrique Ramírez graciosísimo. Muy bien las señoras Rivera, María E. Lerena y Carlota Rossi y los señores Blanco y Rossi.

Como fin de fiesta, los argentinos bailaron el «Gran Perichón nacional», siendo despedidos por el público con una estruendosa ovación.

***

Esta noche hará su presentación en este coliseo la notable compañía de comedias que dirige Juan Vila, y en la que figuran artistas tan conocidos como María Luisa Moneró y Paco Alarcón.

La obra escogida para la presentación es la linda comedia en tres actos, de Fernández del Villar, «El paso del camello».

Salón Ramírez

«Ramón Lagrange»

La compañía de Juan Santacana estrenó anoche el drama en tres actos de Fernando de la Milla, «Andrés Lagrange».

La obra en sí es deficiente. El autor ha pretendido hacer una copia del drama francés «La carcajada», y la fortuna no le ha acompañado.

No obstante, obtuvo éxito, gracias a la interpretación que el gran trágico señor Santacana y el resto de la compañía dieron a la obra.

El papel de Celedonio sobra en el reparto. No viene a qué, ni es admisible una escena cómica de mal gusto, cuando el drama ha llegado a su período álgido e interesa al espectador.

Juan Santacana estuvo en «Andrés Lagrange» verdaderamente colosal. Hace una creación admirable, y se manifiesta en esta obra como actor de positivos méritos.

Muy bien el señor Rodríguez, que es un notable actor, y el señor Capilla que estuvo muy acertado en el papel de Vidart.

La señorita Mela y las señoras Almendro y Hernández a la altura de siempre, y excelente el resto de la compañía.

Esta noche, según decíamos en la edición anterior edición, se verificará el estreno de «En el llano», de Serrano Anguita y Mayral.

Desde Santa Eufemia

Nuevo Ayuntamiento.—El pasado domingo giró por esta población una visita el delegado gubernativo don José Rodríguez de Hinojosa.

Disolvió el actual Ayuntamiento, quedando constituído por los siguientes señores:

Alcalde-presidente, don Miguel Pérez Sáinz, farmacéutico.

Tenientes de alcalde: don Felipe Bautista Moreno, comerciante, y don Miguel Romero Jurado, propietario.

Síndico, don Rafael Velázquez Bolillo, médico.

Concejales: don Moisés Matute Velasco, comerciante; don Tomás Jurado Bejarano, propietario; don Francisco Moreno Romero propietario; don Eusebio Bejarano, banquero, y don Francisco González, propietario.

Felicitamos al nuevo concejo.—*Corresponsal.*

Anuncios en la Plaza de Toros

Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza de Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

DE FUT-BOL

Los partidos de feria de la Salud

Hace poco, el dueño del Stadium, don Jerónimo Padilla, ha recibido un oficio de la Alcaldía por el que se le pregunta si se celebrarán partidos de fut bol con motivo de la próxima feria de la Salud, al objeto de tenerlos en cuenta para en su día ser incluídos en el programa de festejos.

El señor Padilla ha contestado afirmativamente, y se propone, según nos hemos enterado, celebrar dos grandes partidos en los días de feria, para lo cual vendrán a Córdoba dos equipos de primera línea, posiblemente uno de Madrid y otro de una provincia del Norte.

Felicitamos al señor Padilla por la organización de estos partidos, ya que ello motivará una mayor atracción en el programa de festejos.

Sucesos y denuncias

Acerca de un suceso

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche Amalia de la Maba Rueda, domiciliada en la calle del Chaparro, número 22, denunciando que el 25 del actual cayó por la escalera de su domicilio su madre Mariana Rueda Marín, a consecuencia de haber sido derribada por Emilia Correa.

Que su referida madre fué conducida a la Casa de Socorro a raíz de ocurrir el hecho, no siéndole apreciada lesión alguna, pero que después ha llegado a un estado de postración de cierta gravedad, lo que hace suponer a la denunciante que su madre tenga alguna lesión interior que pueda determinar ulteriores consecuencias.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

«El Pipi» pega fuego en su casa

A la una de la madrugada anterior se presentaron todos los vecinos de la casa número 15 de la calle de Alcántara en la Comisaría, denunciando que serían próximamente las doce cuando llegó a la expresada casa, donde habita, Rafael Moreno López, vendedor ambulante de Lotería, el cual acostumbra a ir beodo y propinar unas soberanas palizas a su mujer.

Moreno, que es ciego y conocido por el apodo de «El Pipi», tuvo la ingenuidad de decir:

—Le voy a pegar fuego a la casa para que arden «tos estos tíos». Y dicho y hecho, prendió fuego a la enaguas de una mesa estufa, ardiendo también una canasta con ropa que se hallaba próxima.

Al notar el incendio, acudieron varios vecinos que ya se hallaban acostados y que habían oído al «Pipi» expresar sus propósitos destructores.

La mujer de Moreno desapareció de la escena, y los vecinos extinguieron el fuego, dando aviso al guardia del distrito y marchando todos a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas, durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

José Aliaga Martínez, contusión en la región lumbar y brazo derecho; Rafael Martínez Mata, herida por mordedura de perro en la pierna derecha, y Manuel Martínez Lucena, herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

De aquí y de allá

El total de las importaciones francesas en 1923, elevóse a 32 614.560 francos, excediendo de 8.684.232 francos al de 1922 (23.930.328).

Para las exportaciones, Francia posee el algarismo de 30 431.510 francos en 1923 contra 21.378.943 en 1922, representando, pues, un aumento de 9 052.567. Esta progresión, bastante pronunciada en el intercambio, que representa poco más o menos 36 por 100 de las entradas y 42 por 100 de las salidas, es debida, evidentemente en gran parte, a la elevación continua de los precios, consecuencia de la tensión de los cambios extranjeros.

La balanza comercial francesa continúa negativa, con un déficit de 2.183 millones contra 2.551 millones en 1922. Es oportuno recordar que los excedentes de importaciones eleváronse en 1919 (máximo) a 23 billones y 200 millones; en 1920, a 23 billones 100 millones, y a 2 billones 300 millones en 1921. El equilibrio tiende a restablecerse, pero más lentamente de lo que se esperaba.

***

El Gobierno del señor Mac Donald comunicó que no vendería las partes que Inglaterra posee en la «Anglo-Persian Oil C.ª»

La oposición del Labour Party echa en esta forma por tierra una vasta operación, en la cual los trabajadores pretendían ver un abandono del principio de control del Estado sobre las grandes firmas.

¿A quién será más perjudicial esa medida? ¿A Inglaterra o a la Royal?

Es innegable que el abandono del control sobre la «Anglo Persian» habría fortificado el imperialismo de la gran sociedad petrolífera; pero los que conocen a la «Anglo-Persian» saben los compromisos por ella asumidos en relación con el Gobierno persa.

Por otra parte, es cierto que la entrada de la «Royal Dutch» en la esfera británica permitirá a Inglaterra, dentro de muy poco tiempo, disputar a los Estados Unidos el reinado del petróleo, que tanto ambiciona.

El automovilismo sin gasolina

Una importante casa constructora de automóviles de Francia acaba de realizar unos ensayos que, según se dice, constituyen el primero y acertadísimo paso hacia la solución de un angustioso problema, que para todas las naciones de la Europa Central era una verdadera pesadilla.

Queremos hablar del aprovisionamiento de gasolina.

Todas las grandes naciones de Europa (fuera de Inglaterra) son en tal concepto tributarias de aquélla o de América del Norte, ya que estas dos naciones acaparan la casi totalidad de los pozos productores de petróleo, y el enorme desarrollo del empleo de la gasolina y de los aceites minerales en el automovilismo la primera, y en la industria en general los segundos, ha convertido el aprovisionamiento de los mismos en un problema de gran magnitud.

Si a esto se agrega el justificado temor a un próximo agotamiento de los manantiales de petróleo, bien se comprenden los trabajos emprendidos por las desamparadas naciones a que aludíamos para librarse de tales inquietudes.

Pues bien: No hará todavía un mes, una comisión formada por cuarenta generales y jefes del Estado Mayor del Ejército francés, ha practicado un severo examen de un nuevo motor, cuyos resultados prácticos no han podido ser más satisfactorios.

En realidad, la novedad no reside en el motor, que es idéntico al de gasolina, sino en la adaptación a aquél de un aparato productor de gas carburado de composición y poder enérgico, idénticos al del aire carburado con gasolina.

Aquel aparato es un sencillo gasógeno alimentado con carbón vegetal.

La originalidad del invento abarca una serie de ingeniosas disposiciones, que tienen por resultado la producción de un gas carburado en forma instantánea y constante, que sigue la marcha del motor en todas sus fases: intensa en marcha rápida y casi nula durante las paradas.

El régimen del nuevo gasógeno es completamente diferente del de todos los aparatos que llevan este nombre.

En lo que podríamos llamar el laboratorio del aparato, o sea en su parte céntrica, reina una temperatura elevadísima, que hace unos fenómenos de disociación a la vez que vitrifica las escorias, produciendo así un gas eminentemente propio para la combustión y casi exento de materias minerales en suspensión, bastando su paso sobre unas virutas de hierro impregnadas de aceite para que queden eliminadas las pocas partículas de cenizas que hubieran podido ser arrastradas.

El gasógeno consiste en una caja de chapa de hierro del tamaño de un regular depósito de gasolina.

Está completamente lleno de carbón vegetal y atravesado en su parte estrecha por dos toberas de acero, que desembocan frente a frente, formando un doble y potente soplete sobre el carbón encendido, cuya temperatura en aquel foco alcanza 2.000 grados.

Tan elevada temperatura no se nota apenas sobre las paredes exteriores del gasógeno, pues la masa de carbón sirve de capa aisladora.

Las extremidades del gasógeno están previstas de radiadores, donde el gas se enfría a su paso por ellos, y, después de la rápida purificación que hemos indicado, entra en una corta tubería, en comunicación con la atmósfera, por un grifo regulador, que deja pasar la cantidad de oxígeno necesaria para la completa combustión y de allí entra en el motor.

El motor de gasolina no necesita ninguna modificación para su funcionamiento con el gas del gasógeno.

El rendimiento es de un 25 por 100 más bajo que el de la gasolina, pero se puede mejorar por un aumento de la compresión en el motor.

La puesta en marcha es sencillísima y pide de dos a cuatro minutos. Después ya no hay necesidad de encender el gasógeno, que, aun estando parado el motor, conserva una temperatura suficiente para volver a tomar en dos o tres cilindradas su régimen de marcha.

En cuanto al gasto, es de cuatro a cinco veces menor que el originado por el uso de la gasolina, pues para la misma energía se gasta sensiblemente el mismo peso alsaciano.

Este invento pertenece al químico alsaciano señor Imbert.

EMILIO HUNOLT.

Muy interesante a los lectores de LA VOZ

Por 8'50 pesetas en Córdoba y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones. Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe por Giro postal, a don Manuel Arenas, Manriquez, 6.

CADUCA EL DIA 20 DE MARZO 1924

La mejor luz

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo 13, Córdoba. Pida catálogo. Se remite gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá.

Se garantiza que no hay peligro de explosión.

Arrendamiento

Se hace de la casa principal en Córdoba, calle de Pedro López, número 13, con amplias y cómodas habitaciones, salones, jardín, cocheras, cuadras y otras dependencias y abundante agua de pié.

Para tratar de precio y condiciones, dará razón.

Si EL METRO *no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y llena una necesidad.*

No deje de visitar y ser cliente asiduo de la

Gran Confitería y Pastelería

Concepción, 16 (esquina a José Zorrilla) de Salomón Sabal

La mejor y más surtida en Pastelería y Confitería fina, la que ofrece más garantía en la elaboración de dulces. La preferida por toda persona de buen gusto.

Todos los días variación de Pastelería. Especialidad en pestrecitos y tortas para el desayuno. Turrones todo el año. Prontitud y esmero en los encargos.

Concepción, 16 (esquina a José Zorrilla)

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Tejada y García

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

Restaurant "El Triunfo,,

a cargo del popular Pepe Castro, cocina francesa y española, bajo la dirección de un afamado cocinero del Hotel Palace de Madrid. Almuerzos y cenas desde 3 pesetas en adelante. Abono para ambas comidas, cinco pesetas. Plato del día variado. Café y chocolate con pastas, selectos vinos y variadas tapas.

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7 — BANQUEROS — TELÉFONO NUM. 3 — CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

"LA UNION,, Y "EL FENIX ESPAÑOL,,

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia: Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13.

JOSE GONZALEZ

SUCESOR DE GONZALEZ HERMANOS

GRAN CAPITAN, 19

Precios queligen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO LAFARGE BLANCO	a Ptas.	215	tonelada
" LAFARE GRIS	" "	200	"
" PULPO	" "	145	"
" IBERIA	" "	145	"
" RAPIDO	" "	130	"
" CANGREJO	" "	150	"
" EL LEON	" "	145	"
" LANDFORT	" "	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

(c) Ministerio de Cultura 2007

Información telefónica

Leyendo la "Gaceta" de hoy.—Ha sido jubilado el presidente de la Audiencia de Sevilla señor García Berdoy.—Firmas de Gobernación y Gracia y Justicia.—El presidente despacha con el Rey.—Una comisión de la tuna de estudiantes que marcha a Portugal es recibida por el Rey.—Denuncia contra unos propietarios que se tomaron la justicia por su mano.—Noticias de Melilla.—En Sevilla son readmitidos al servicio de Correos los oficiales que se ofrecieron al Directorio a trabajar gratuitamente.—El Gobierno inglés tiene una buena votación en la reforma de las leyes de los pobres, cuyo proyecto se aprueba sin discusión.—Los obreros del puerto de Hamburgo preparan la huelga.—El correo de Santander detenido por la nieve en la estación de Reinosa.—Toma de posesión del nuevo ayuntamiento de Bilbao; al alcalde que se encuentra en París y otros concejales ausentes se les comunica sus destituciones.

(De la "Agencia Febus.")

De Madrid

Madrid 27, 15 a 19.

Concurso desierto

La Academia de San Fernando ha declarado desierto el concurso abierto para la erección de un monumento a la memoria de la condesa de Pardo Bazán.

Contra las fiestas de Carnaval

El obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido una circular, que publica el «Boletín religioso», a todos los feligreses, sobre las fiestas de Carnaval, excitándoles a que durante esos días se ejerciten en las prácticas religiosas, concediéndose indulgencias a todos los que se aparten de las diversiones de los próximos días.

También permanecerá el Santísimo de manifiesto durante los días de Carnaval.

Veinticuatro denuncias

En el gobierno civil se han presentado veinticuatro denuncias contra otros tantos chóferes, por exceso de velocidad en la conducción de los vehículos.

Contra los que se tomaron la justicia por su mano

Raimundo, Felix y Angeles Mata, propietarios de la casa número 56 de la calle de Antonio López, porque el inquilino no les satisfacía puntualmente las rentas, en ausencia del mismo le colocaron los muebles en medio de la calle, por lo que han sido denunciados al juzgado de guardia respectivo.

Leyendo la "Gaceta" de hoy

Real orden amortizando la plaza de teniente general por pase a la reserva del duque de Santa Elena.

Prorrogando por cinco años más el convenio de arbitraje entre Francia y España que venció ayer.

Convocando a los depositarios y productores de gasolina para la próxima campaña de primavera contra la plaga de langosta.

El presidente en Palacio

Esta mañana, a la hora de costumbre, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio despachando con el Rey.

No dijo nada ni a la entrada ni a la salida a los reporteros que le esperaban.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana cumplimentaron al Rey el capitán general Moltó y el general Cavalcanti, al que a la salida los periodistas le dieron la enhorabuena, contestando que ya pasaron los días de pesadilla y zozobra.

Audiencia militar

El Rey recibió al general López Ochoa y coronales Ruiz y Cueves, al auditor de la armada Astillos, a los tenientes coroneles Ibáñez y Manellas, al capitán de corbeta Arringa, al comandante Cubero y al teniente Fernández de Córdoba.

La comisión de estudiantes recibida por el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio una comisión de estudiantes de los que constituyen la tuna que marcha a Portugal. La comisión está integrada por las señoritas Asunción y Dolores Campos, María Muñoz, Basilisa Abaunda, Guillermina Climent y por los jóvenes Emilio Sáez, Luis Agudo y Gil Sastre, hijos del teniente de alcalde del distrito de Palacio.

La comisión hizo entrega al Rey de dos preciosos pergaminos, en los que se le solicita permiso para marchar a Portugal y se envía un saludo de despedida al Rey.

El Monarca les dijo que le parecía simpática la obra para la aproximación de ambos países, encargando a los estudiantes saludaran al presidente de la República, sintiendo no tener la edad de los estudiantes, y prueba del afecto que sentía por Portugal lo era que había tenido profesores portugueses, y que podían anunciar que ya era un hecho la creación de la Ciudad Universitaria.

Firmas del Rey

En la Presidencia se han facilitado a la Prensa, por el gabinete de información, los siguientes decretos de firma:

Gobernación.—Aprobando el pliego y presupuesto de condiciones para la subasta de las obras de adeptación del edificio de Correos y Telégrafos de la casa adquirida por el Estado en la Rambla de San Fernando número 14, de Lérida.

Aprobando el proyecto de edificio para Correos y Telégrafos en Vigo.

Gracia y Justicia.—Rehabilitando el título de marqués de Solanda, sin perjuicio de tercero con mejor derecho, a favor de doña Sofía Ramírez y María del Valle, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Jubilando al presidente de la Audiencia de Sevilla, don Francisco García Berdoy.

Un informe del comité paritario

Sabemos que el informe del comité paritario de las minas de La Carolina sobre el aumento de salario solicitado de los patronos por los mineros, ha llegado al ministerio del Trabajo, y dentro de pocos días se hará público el fallo que se dicte.

En la Presidencia

El contralmirante Magaz recibió la visita del capitán general de Madrid, señor Moltó, conferenciando ambos extensamente.

El subsecretario de Gracia y Justicia visitó al general Vallespinosa.

Esta tarde despachó con el presidente el subsecretario del Trabajo.

El general Hermosa fué visitado por el alcalde de Sevilla.

El alcalde de Vigo visitó y conferenció con algunos generales del Directorio.

El correo de Santander, detenido por la nieve

En la estación del Norte se nos ha manifestado esta tarde que el correo de Santander se encuentra detenido en Reinosa, ignorándose cuando podrá emprender la marcha, debido al enorme temporal de nieve reinante.

Gestiones del alcalde de Sevilla

Esta mañana el alcalde de Sevilla estuvo en el ministerio de Fomento realizando determinadas gestiones, dejando al general Vives varias notas de los asuntos que le han traído a Madrid.

Estuvo en el ministerio de la Guerra, pero el presidente no pudo recibirle por estar muy ocupado, citándole para esta tarde a las cuatro y media.

El señor Vázquez Armero visitó después al subsecretario de la Gobernación general Martínez Anido, y después se entrevistó con el conde de Colombí, quien le anunció que dentro de tres o cuatro días marcharía a Sevilla, reuniendo seguidamente al Comité de la Exposición y dar cumplimiento a los estatutos que se hayan aprobado por Real decreto.

El alcalde de Sevilla, una vez que evacue su visita con el presidente, dará detalles a la prensa, pues se propone partir en el expreso de esta noche para la capital andaluza.

De Marruecos

Amaina el temporal

Ceuta 27.—El temporal ha amainado considerablemente, permitiendo el desembarco en la posición de M'Ter de pertrechos de guerra y víveres, sin que hubiera hostilidad por el enemigo, reinando absoluta tranquilidad.

Un homenaje

Ceuta 27.—Los jefes y oficiales del regimiento del Serrallo obsequiaron con un banquete a su coronel, don Federico Caballero, que ha sido destinado a la península.

El regimiento de Cantabria

Ceuta 27.—Ha marchado a Logroño el regimiento de Cantabria, siendo despedidas las fuerzas por el comandante general, señor Montero, y todos los jefes y oficiales francos de servicio y residentes en la plaza.

Nuevos concejales

Ceuta 27.—Se ha celebrado sesión por el Ayuntamiento, estando presidida por el delegado gubernativo, quien dió posesión de sus cargos a los 16 nuevos concejales designados. Justificó la suspensión de los anteriores diciendo que deseaba que el municipio estuviera integrado por personas de todas las entidades y clases sociales que más se hubieran distinguido por su honradez, actividad y solvencia.

El alcalde, para dar mayor facilidad, hizo renuncia de su cargo, nombrándose en su lugar el ingeniero don Rafael Vegazo.

Función de honor

Ceuta 27.—El jueves se celebrará una función en honor del escritor americano Serrano Clavero.

Colocación de una corona

Ceuta 27.—El viernes próximo tendrá lugar el acto de colocar la corona que los españoles residentes en América dedican a los mártires de Monte Arruit.

Los rebeldes hostilizan

Melilla 27.—Los rebeldes hostilizaron a Afrau, siendo rechazados por los centinelas disparos de las baterías de la posición.

Disparos enemigos

Melilla 27.—El cañón enemigo emplazado en Tikermin hizo dos disparos contra la posición de Casa Fortificada, siendo acallado su fuego a poco por los disparos de nuestros cañones.

Un convoy

Melilla 27.—Se ha efectuado un convoy a Tismayat y Afrau protegido por una columna, que partió de Dar Quebdani, vivaqueando después.

Despidiendo a un compañero

Melilla 27.—Los jefes y oficiales de la mejala han celebrado una comida de despedida en honor del capitán don Juan Montero, que ha sido destinado a la península.

De provincias

ALMERIA

Vuelos en hidroavión a precios baratísimos

Almería 27.—Llegaron a esta ciudad, en hidroavión, los señores Osté y Perera, quienes desde la altura arrojaron unos prospectos invitando a realizar vuelos a cuantos lo desearan a precios baratísimos.

En efecto, realizaron diferentes vuelos distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad.

El público, desde las calles y azoteas, presenció el pintoresco espectáculo.

Instrucciones a los delegados

Almería 27.—El general gobernador civil ha reunido en su despacho a todos los delegados gubernativos, a quienes dió convenientes instrucciones respecto de su misión en sus respectivas jurisdicciones.

Una sesión del pleno

Almería 27.—Para el día 10 de Marzo se ha convocado al pleno de la Diputación provincial para celebrar sesión, en la que la comisión de Hacienda dará cuenta de asuntos de gran importancia para la ciudad.

Nadie como **EL METRO** *pudo llegar a conseguir una venta tan importante ni disfruta de igual popularidad y afecto.*

BILBAO

Toma de posesión

Bilbao 27.—A las cuatro y media de esta tarde han tomado posesión los nuevos concejales, señalándose para ocupar el cargo de alcalde a don Federico Moyar.

El alcalde interino, señor Ugarte, ha telegrafiado a París, donde se encuentra el actual alcalde, así como a otros concejales que se hallan en Madrid, dándoles cuenta de sus sustituciones.

El nuevo concejal don Luciano Murgia, ha visitado al gobernador civil para que le releve del cargo, por ser consejero de una compañía de electricidad.

CIUDAD REAL

Las fábricas de alcohol funcionan de nuevo

Valdepeñas 27.—Con la llegada del delegado regio para la represión del contrabando se ha calmado en parte la excitación reinante con motivo de la clausura de las fábricas de alcohol y aguardiente, y una vez puesto al habla el delegado con los comerciantes, se ha venido en conocimiento que todo ello obedece a torcidas interpretaciones, porque las medidas tomadas por el delegado regio del Sur obedecen a las infracciones numerosas de la ley.

En vista de lo cual las fábricas han vuelto a trabajar y casi todos los obreros trabajan de nuevo.

Sin embargo, los fabricantes tratan de que se modifique la ley, y para ello redactan las bases que someterán a la aprobación de la Asamblea que se celebrará en Alcázar el próximo día 9 de Marzo.

EL FERROL

Vuelco de una moto

El Ferrol 27.—En el kilómetro treinta y siete de la carretera de Ares, en una curva muy pronunciada, volcó una moto ocupadada por Juan Basteiro y su esposa, resultando los dos gravemente lesionados.

JAEN

Un día de jornal

La Carolina 27.—La empresa minera de Los Guindos en la última decena ha abonado un día más de jornal como gratificación.

Inspección de ayuntamientos

La Carolina 27.—Ha terminado la inspección del delegado gubernativo en los ayuntamientos de Vilches y Carboneros.

El comandante Baeza, ayudado por el oficial de Contaduría de ésta señor Jiménez, ha conseguido recuperar para la caja del ayuntamiento de Vilches la suma de ocho mil pesetas que se habían figurado en un supuesto documento a formalizar que habían satisfecho cuatro exalcaldes.

También en el ayuntamiento de Carboneros se han ingresado siete mil quinientas pesetas más cobradas indebidamente por el alcalde y secretario que recientemente fueron destituidos, contra los que se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

LAS PALMAS

Choque de un auto

Las Palmas 27.—El gobernador civil ha recibido noticias de haber chocado contra un árbol el automóvil de viajeros de Muro y Santa Margarita, resultando herido un pasajero de nacionalidad belga y otros españoles contusos.

El accidente ha sido debido a la impericia del conductor del coche.

La exportación de huevos

Las Palmas 27.—Se ha reunido la comisión municipal de subsistencias para resolver la instancia de algunos comerciantes sobre la exportación de huevos, dejando previamente para el abastecimiento de la población el veinte por ciento de las existencias.

Barca perdida

Las Palmas 27.—Se han recibido noticias de que en las costas de Las Fernandinas ha naufragado la barca «San Antonio», de la matrícula de Gran Canaria, que se dirigía al Fechul.

LEON

La tuna de Compostela

León 27.—La tuna de Santiago de Compostela ha marchado a Oviedo para tomar parte en los próximos carnavales.

LERIDA

Nieva en grande

Lérida 27.—Desde ayer nieva copiosamente, habiendo llegado en algunos puntos las nieves a grandes alturas, pasando en muchos sitios de un metro. El frío que hace es intensísimo.

MALAGA

Perro hidrófobo

Málaga 27.—En el sitio conocido por «Las Barrancas» un perro, al parecer hidrófobo, mordió a diversas personas, las que han sido sometidas al tratamiento antirrábico correspondiente.

Acuerdos del Ayuntamiento

Málaga 27.—En la sesión última, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, costear el álbum de firmas que, en homenaje, se dedicará al presidente del Directorio militar, cuyo trabajo se entregará al gobernador por una comisión de concejales.

Visita devuelta

Málaga 27.—Esta mañana el general gobernador civil, con las autoridades de Marina y alcalde, marcharon al puerto para devolver la visita al comandante de Marina que manda el buque almirante, subiendo a bordo de dicho buque, donde el comandante y oficialidad les obsequiaron con un banquete, al que no asistió el general Cano por reciente luto de familia.

Riña sangrienta

Málaga 27.—En el puerto riñeron esta mañana los obreros descargadores Manuel Nadales y Salvador Pérez, resultando ambos gravemente lesionados.

Partido de futbol

Málaga 27.—En el campo del «F. C. Malagueño» jugaron un partido los equipos titular y el del buque inglés «Cobertril», que resultó muy interesante, ganando el equipo de Málaga por dos goals a cero.

No es cierto el cierre

Campillos 27.—No es cierto, como afirmaba un periódico de Málaga, el cierre de los círculos conservadores de ésta y Sierra de Yeguas.

MURCIA

Niño abandonado

Murcia 27.—Cuando transitaba por la calle de San Juan la profesora de piano doña Antonia Gómez Val, sintió el llanto de un niño de corta edad, acercándose al punto al sitio donde partían los lloros, encontrándose a un niño de unos ocho meses envuelto en unos pañales.

Seguidamente lo llevó a la comisaría, dando cuenta del hallazgo y pidiendo se le entregara el niño para su cuidado, cosa que le fué otorgada por el juez, a la vez que daba órdenes a la policía para descubrir a los padres desalmados.

SEVILLA

Oficiales de Correos readmitidos

Sevilla 27.—Los oficiales del cuerpo de Correos Ezequiel Castellano y Francisco García Gallegos, que fueron baja con motivo de la última huelga, solicitaron del Directorio que se les admitiera a prestar servicios en esta administración gratuitamente, lo cual les fué concedido, esperándose que igual determinación adopte con otros cuatro oficiales que tienen solicitado su admisión para ingresar en igual forma.

Decomiso de pescado

Sevilla 27.—Al pescadero Antonio Almendro, habitante en la calle de la Imagen, número 3, le fueron intervenidos 690 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo público.

Riña sangrienta

Sevilla 27.—En calle Arroyo, los hermanos Manuel, Joaquín y Javier Muñoz riñeron con Manuel Sánchez Moya, cuyos tres hermanos le acometieron con armas blancas, resultando de la refriega herido gravemente en la región vertebral de una herida inciso-punzante Manuel Muñoz y herido menos grave en las manos y rostro su hermano Joaquín, y Rafael Sánchez Moya con heridas graves en la región interparietal.

Los heridos graves ingresaron en el hospital y el Joaquín, una vez curado, fué detenido en unión de su hermano Javier, que se había dado a la fuga.

Armonía entre vecinos

Sevilla 27.—En la calle de Recaredo número 13, se promovió un fuerte escándalo entre los vecinos de la misma, pasando de las palabras a los hechos y resultando herido con armas blanca el matrimonio Manuel Alba y Manuela Bernal, en la región frontal y en la cara respectivamente.

Fué detenido el vecino autor de las lesiones, José Jiménez.

Una conferencia

Sevilla 27.—En el Ateneo dió su anunciada conferencia el culto abogado don José Monje Bernal, tratando del estado social y administrativo de España a partir de los últimos diez años, para demostrar que así no era posible la reconstrucción nacional que se pretendía por todos.

Del extranjero

Toros en Bogotá

Méjico 27.—Con una buena entrada celebróse la corrida de toros anunciada, lidiándose tres de Santa Coloma y tres del país, para Saleri, Joselito de Málaga y Almanseño, que obtuvieron un señalado triunfo en sus respectivos toros.

Llegaron a un acuerdo

Berlín 27.—Una información de carácter oficial asegura que se ha llegado a un acuerdo por la comisión renana y la comisión interaliada con los representantes de la madera, conviniéndose que se seguirán entregando a los Gobiernos aliados, gratuitamente, hasta el año 1925, y cuyo valor se acreditará en la cuenta de Alemania por reparaciones de la guerra.

Los rebeldes abandonan Tusbam

Tampico 27.—El día 25 las tropas federales entraron en la ciudad de Tusbam, que fué abandonada por los rebeldes.

Las tarifas ferroviarias

Berlín 27.—Las tarifas ferroviarias a partir del primero de Marzo, sufrirán una gran rebaja en cuanto al transporte de mercancías, elevándose en cambio para los viajeros en un 36 al 47 por 100 sobre los precios que regían antes de la guerra.

Muerte de la duquesa de Génova

Londres 27.—En Roma ha fallecido la duquesa de Génova, siendo su muerte generalmente sentida.

Huelga en perspectiva

Berlín 27.—Para dentro de breves días se anuncia la huelga de obreros del puerto de Hamburgo, que solicitan aumento de salario.

Aprobación de la reforma de leyes

Londres 27.—Después del debate sobre la reforma de las leyes de los pobres, quedó aprobada la propuesta del proyecto liberal sin discusión y con una gran mayoría, en contra de la opinión de los conservadores, que creían que el Gobierno no tendría mayoría para aprobar semejante ley.

Un acuerdo

Dresde 27.—Se dice que en la conferencia celebrada por el Gobierno sajón con los miembros del Rotberto interior del imperio, se convino que al levantarse el estado de guerra goce la Sajonia el mismo trato que las demás nacionalidades alemanas.

El lok-out

Berlín 27.—Más de cincuenta fábricas y talleres de la metalurgia han declarado sus patronos el lok out a todos los obreros que no han aceptado el aumento de una hora más de trabajo en ciertos precios. Por esta medida quedan en paro más de ocho mil obreros.

Hojas "Gillette"

Traigan todas sus cuchillas usadas al afilador automático y por 10 céntimos quedarán mejor que nuevas.

Plaza de Cánovas, 4

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

Sociedad Anónima, domiciliada en esta capital Plaza de Colón, sin número

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, a propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año último, ha acordado el reparto de un dividendo activo de 6,25 pesetas por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha desde este día en la Caja de la Sociedad, de una a cuatro de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos, descontándose las 3 pesetas dadas a cuenta de este dividendo a los que las hayan percibido.

Córdoba 27 de Febrero de 1924.—Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, *Rafael Eraso.*

En el Salón Ramírez

El estreno de "En el llano,,

La compañía del notable actor Juan Santacana estrenará mañana en este favorecido teatrito el drama rural en tres actos, de los conocidos periodistas madrileños Francisco Serrano Anguita y José L. Mas, «En el llano».

Dicha obra fué estrenada en el teatro de Fuencarral de Madrid, por la compañía de Miguel Muñoz y Marta Gran, alcanzando un éxito resonante.

Esperamos que en Córdoba obtendrá idéntico triunfo, y por ello anticipadamente felicitamos a los distinguidos compañeros en la prensa.

El principal papel de «En el llano» estará a cargo del señor Santacana, y el gran actor Manolo Capilla también representará uno de los principales personajes de la obra.

Por tener la compañía de Santacana que despedirse del público cordobés el próximo viernes, solamente se dará una representación a «En el llano».

"PATRIA CHICA,,

El número 37 de esta popular revista festiva que acaba de ponerse a la venta, contiene el sumario siguiente:

Diálogos transcendentales.—La Córdoba que desearía don Salvador Muñoz Pérez.—Hojas de mi carnet.—Lo que dicen las cosas.—La otra bomba de gasolina filtrada.—¡Fuera la tasa!—Coplas de la semana.—Al que le dé que perdona.—De usted para nosotros...—Se parodian poesías por módico precio.—¡Qué animal!—¿Qué agrada a usted más en este mundo? Nuestro concurso de «pésimos».—Los pueblos de la provincia.—Más caro, sí; pero más malo, no.—¡Te van a hundir, Fernando!—Ha muerto un excelso artista.—La Granja.—¿Y los pobres niños cordobeses?

La portada de «Patria Chica» es un bello dibujo del notable artista «Pako», relacionado con el futbol.

Accidente del trabajo

Un obrero lesionado

En una finca próxima a Córdoba ocurrió esta tarde un desgraciado suceso.

En la hacienda que posee el vecino de esta capital don Rafael Gavilán, se desprendió una piedra que causó diferentes lesiones al obrero José Eliaga Martínez, de 32 años, que trabajaba en el fondo de un pozo.

José fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Fernando Marín y el practicante don Teodomiro Monroy, le apreciaron una contusión en la región lumbar y otra en el brazo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave, y el lesionado pasó a su domicilio, casa número 39 de la calle Lagunilla. Este accidente ha sido comunicado al juzgado municipal respectivo.

Desde Alcaracejos

Coadjutores.—Nuestro querido amigo don Anastasio Gómez Muñoz, que desempeñaba esta coadjutoría, ha sido nombrado para igual cargo en la iglesia parroquial de Bélmez, habiéndose posesionado de la de Alcaracejos don Bartolomé Carrillo Fernández, que desempeñaba la de Santaella, donde tan justas, unánimes y merecidas simpatías se había captado.

El día 24, con motivo de la festividad que celebra la piadosa Hermandad de Nuestra Señora de Guía, el señor Carrillo pronunció en su santuario un elocuentísimo sermón, que conmovió gratamente a los fieles, a los que se ofreció incondicionalmente y con sincera cordialidad dentro de su ministerio parroquial.

Fiesta del árbol.—Con la brillantez y esplendor acostumbrados, se ha celebrado ayer, día 26, esta hermosa fiesta de educación y cultura social y pedagógica.

Después de bendecidos con toda solemnidad los numerosos árboles, se procedió a su plantación por los niños y niñas en la plaza del Ayuntamiento y en la Avenida de Sánchez-Guerra.

Seguidamente y entonando el precioso Himno de Ochoa, con inspirada letra de don José Ventura, la nutrida concurrencia se trasladó al salón alto del Círculo de la Unión, donde pronunciaron sendos discursos el cura ecónomo doctor Herruzo, el coadjutor don Bartolomé Carrillo, el médico titular don Juan García-Arévalo, el capataz de peones camineros don Antonio Civico Rosa y el culto y brillante orador don Bartolomé Casalilla Illescas.

Todos fueron muy aplaudidos, especialmente el señor Casalilla, cuyo grandioso cuente discurso, que emocionó vivamente al auditorio, fué premiado con repetidos y entusiastas aplausos.

A la terminación del acto fueron obsequiados los niños, señoras, señoritas y demás asistentes con dulces, pastas y licores.

Enhorabuena a todos.

Julio Arcanega Ravé.

Sucesos y denuncias

Mordido por un perro

Esta tarde, a las seis, en la casa de socorro, ha sido curado Rafael Martínez Mata, de 26 años, al que se le apreció una herida en la pierna izquierda.

Esta lesión, que fué calificada de pronóstico menos grave, se la causó un perro en la vía pública.

Rafael, después de asistido en su domicilio, casa número 26 de la calle del barrio del Campo de la Verdad.

Del hecho se ha dado cuenta a la municipal correspondiente.

Cosas de toros

La empresa de Lucena

En este importante pueblo se han decidido este año a tirar la casa por la ventana en lo que toca a combinaciones taurinas.

Se dice que Parejito, el torero de la tierra, actuará por primera vez en España, después de su tournée por Italia, en la plaza de su tierra, matando él solito seis cornúpetos de acreditada ganadería.

También se dice que en dicha plaza se celebrarán varias novilladas en diferentes fechas, siendo de postín las que se verifiquen en los días 7 y 8 de Mayo.

Como ambas noticias no son oficiales, nosotros, siguiendo la pauta que nos hemos trazado, las publicamos solo a título de rumor.

Las corridas de Pamplona

No están del todo ultimadas; pero, dada la actividad y la gran afición de los simpáticos pamplonicas, seguramente muy pronto se harán públicas las combinaciones de toreros y toros, pudiendo afirmarse que la comisión de fiestas sabrá echar la casa por la ventana.

He aquí lo que hasta ahora puede anunciarse relacionado con las popularísimas corridas que se celebrarán durante las fiestas del glorioso San Fermín.

Se ha acordado que haya una corrida más que en años anteriores, corrida que se celebrará el 13 de julio, con la novedad de don Antonio Cañero.

Firmados y fechados están los contratos de Chicuelo, Nacional I y Nacional II; se tiene también la conformidad de Algabeño y Fuentes Bejarano, y se espera la respuesta definitiva de Maera.

De ganaderos se cuenta ya con Veragua, Santa Coloma, Concha y Sierra y Villar, no habiendo aún sido designados los que facilitarán las reses que hayan de lidiarse en la llamada corrida de prueba y en la que este año se aumenta.

Cuadros taurinos

Hemos recibido uno dedicado al espada madrileño Valencia II, cuadro en el que, mezclando un retrato y cuatro instantáneas del joven Roger, se intercalan unas líneas encomiásticas del torero de Madrid, recordando sus proezas en la feria sevillana de 1923. Pasando por alto lo rimbombante del estilo, es justa la alabanza que se hace del valor de Victoriano.

Ha llegado también a nuestras manos el cuadro resumen de la campaña realizada el pasado año por la cuadrilla bufa trianera que integran Chariot, Faigón y su Tonto, los cuales, sin haber actuado en tierras castellanas (sólo se exhibieron en la región andaluza), contrataron treinta y seis funciones, teniendo la buena suerte de que sólo una les fuera suspendida.

"EL FINANCIERO"

El número 1.195 está contenido en el siguiente sumario:

Nuestro derecho político, discurso del señor Sánchez de Toca; Indice de Enero de 1924: Mercado de valores, cambios, cereales y metales, por L. de Maderiaga; Economía, finanza y política internacional; Minería, y metalurgia; Sorteos y amortizaciones; Ingresos y pagos del Estado, Nueve primeros meses de 1923-24; Situación de los Bancos de emisión de Europa; Avisos oficiales; Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero; Los alcoholeros de Valdepeñas; Notas financieras y mercantiles; Alrededor de la Asamblea del Fomento del Trabajo Nacional; Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes; Cotizaciones de valores; Crónicas extranjeras: Gran Bretaña, por Santiago Laborde; Francia, por J. Montero; Alemania, por Hermann Boeheme; Dividendos y cupones; Pesca y conservas: Nuestros grandes puertos pesqueros, por Angel Bernardez; Monopolio Nacional de Aseguradores, por Antonio Villar; Informaciones regionales: Vigo, por Angel Bernardez; Seguros: Que no se olvide el informe, por Manuel Mallén; La Universidad de Valladolid y Estudios americanistas; Subastas y concursos; Juntas generales de compañías; Importación y exportación, etc.

PAGANDO

al contado puede elegirse la casa que más barato venda y mayor surtido presente. Para comprar en buenas condiciones de precio y calidad, libros, papeles y objetos de escritorio, es necesario visitar la Librería Luque. Ventas solo al contado riguroso.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 25 de febrero al 1 de Marzo de 1924.

Precios libres para el entrador son.—Ganado vacuno: de 3'37 ptas.-Terneras: a 3,67.-Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del día 26 de Febrero hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'84 ptas.—Id. sin id., 4'96.—Ternera con hueso, 4,10.-Id. sin id., 5,20.—Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 27 de Febrero.—Vacuno 17 cabezas con 2.730 kilos. Terneras, 2 con 145.—Lanar y cabrío 17 con 217.—Cerdos 43 con 4.317.

Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba.)

27 de Febrero 1924.

Interior	70,85
Exterior	87,05
Amortizable 5 por 100 1920	95,00
Amortizable 5 por 100 1917	95,00
Obligaciones del Tesoro 2 años,	
Enero	160,00
Banco de España	159,00
Banco Central	107,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	246,00
Banco Español de Crédito	00,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	91,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	101,25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108,40
Francos	33,00
Libras	33,98
Dólares	7,88
Marcos	00,00

HOTEL SUIZO

Tarifa.

(c) Ministerio de Cultura 2007